

Informe Trimestral de Competitividad

Tercer Trimestre 2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

Informe elaborado por la Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Inés Pérez-Durántez Bayona

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. La Editorial, a los efectos previstos en el art.32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa. La suscripción a esta publicación tampoco ampara la realización de estos resúmenes. Dicha actividad requiere una licencia específica. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

Paseo de la Castellana, 162. 28071 Madrid
Tel.: 91 603 76 54
www.mincotur.es

NIPO: 057-17-044-1
eNIPO: 057-17-045-7
D.L.: M-3675-2014
Papel:

Exterior: Estucado mate ecológico (70.102/250)
Interior: Offset ecológico (70.100)

Impresión y maquetación:
Centro de Impresión Digital y Diseño,
Secretaría de Estado de Comercio.



INFORME TRIMESTRAL DE COMPETITIVIDAD

Tercer trimestre de 2018

INTRODUCCIÓN	3
I. RESULTADOS GENERALES	4
II. ITC CALCULADO CON IPCs	7
III. ITC CALCULADO CON IVUs DE EXPORTACIÓN	14
IV. ITC CALCULADO CON CLUs	17
ANEXO. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS ITCs	19
APÉNDICE ESTADÍSTICO: CUADROS Y GRÁFICOS	21

INTRODUCCIÓN

En este informe se ofrece información relativa a la competitividad-precio de la economía española. Para ello, se analiza la evolución reciente de los denominados índices de tendencia de competitividad (ITCs).

El informe consta de diferentes apartados. En primer lugar, se exponen los principales resultados de la competitividad-precio de la economía española medida con índices calculados con Índices de Precios de Consumo (IPCs) e Índices de Precios de Consumo Armonizados (IPCAs) para el tercer trimestre de 2018, con índices de valor unitario de exportación (IVUs) para el segundo trimestre de 2018 y con índices de coste laboral unitario (CLUs) para ese mismo periodo. A continuación, se analizan con detalle los resultados obtenidos con cada uno de estos tres tipos de indicadores frente a la Unión Europea. El ITC calculado con IPCs se calcula también frente a la OCDE y los países BRICS y, el ITC calculado con IVUs, frente a la OCDE. Por último, se incluye una nota metodológica relativa a la construcción de los indicadores de competitividad y un apéndice estadístico.

Cabe destacar que en el primer trimestre de 2018 se ha procedido a la revisión de las series históricas del ITC debido a la incorporación en el proceso de cálculo de las actualizaciones en los datos de exportaciones de los distintos países publicados por la Organización Mundial del Comercio -necesarios para la obtención de las ponderaciones anuales del ITC calculado con IPCs, IVUs y CLUs. La serie de índices de coste laboral unitario se calcula desde el primer trimestre de 2017.

I. RESULTADOS GENERALES

I.1. ITCs calculados con IPCs

Los últimos datos disponibles de **ITCs calculados con índices de precios de consumo (IPCs) e índices de precios de consumo armonizados (IPCAs)** corresponden al tercer trimestre de 2018.

**Cuadro 1.1. ITCs calculados con IPCs
(variación interanual, en porcentaje)**

	2018: TRIM III			2018: (ene-sep)		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Frente a la UE-28	0,1	0,3	0,4	-0,1	0,2	0,2
- UEM-19	0,2		0,2	0,0		0,0
- UE-28 no UEM-19	-0,1	1,3	1,3	-0,4	1,0	0,6
Frente a la OCDE	-0,2	1,2	1,0	-0,4	3,3	2,9
- OCDE no UEM-19	-0,4	2,1	1,6	-0,7	5,6	4,9
- OCDE no UE-28	-0,6	2,3	1,7	-0,8	6,9	6,0
Frente a los países BRICS	-0,6	4,1	3,5	-0,7	5,4	4,6

NOTA: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula

En el tercer trimestre del año 2018, el ITC calculado con IPCs subió un 0,4% respecto a la Unión Europea en su conjunto, lo que provocó una pérdida de competitividad. Este deterioro confirma el cambio de tendencia iniciado el trimestre anterior, en el que empeoró la competitividad tras dos trimestres consecutivos mejorando. También se deterioró la competitividad frente a los países de la UE con los que no compartimos moneda (creció un 1,3% el ITC) y, en menor medida, frente a la eurozona, donde creció un 0,2% el ITC.

Se perdió competitividad frente a los países de la OCDE en su conjunto y a sus dos zonas geográficas. El ITC aumentó un 1,0% en el tercer trimestre de 2018 en el caso del conjunto de la OCDE, se incrementó un 1,6% en el caso de los países de la OCDE que no pertenecen a la eurozona y creció un 1,7% en los países de la OCDE no UE. En todos los casos, la causa fue la evolución de los tipos de cambio, mientras que disminuyeron los índices de precios relativos.

Respecto a los países BRICS, el ITC aumentó un 3,5% interanual debido también al comportamiento del índice de tipo de cambio que creció un 4,1%.

I.2. Comparación del ITC calculado con IPCs, IVUs y CLUs

Los últimos resultados disponibles de **ITCs calculados con IVUs de exportación** y de **ITCs calculados con CLUs** corresponden al segundo trimestre de 2018, como consecuencia del mayor retraso en la elaboración y publicación de los índices de valor unitario (o, en su caso, de los índices de precios de las exportaciones) y de los índices de coste laboral unitario.

Cuadro 1.2. ITCs calculados con IVUs de exportación

(variación interanual, en porcentaje)

	2018: TRIM II			2018: (ene-jun)		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Frente a la UE-28	1,7	0,3	2,1	1,3	0,2	1,5
- UEM-19	1,8		1,8	1,4		1,4
- UE-28 no UEM-19	1,4	1,4	2,8	1,0	0,9	1,9
Frente a la OCDE	0,7	3,5	4,3	0,3	4,3	4,6
- OCDE no UEM-19	-0,1	6,1	6,0	-0,5	7,5	7,0
- OCDE no UE-28	-0,5	7,3	6,8	-0,9	9,3	8,3

NOTA: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula

Cuadro 1.3. ITCs calculados con CLUs

(variación interanual, en porcentaje)

	2018: TRIM II			2018: (ene-jun)		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Frente a la UE-28	-1,5	0,3	-1,2	-1,7	0,2	-1,5
- UEM-19	-0,9		-0,9	-1,2		-1,2
- UE-28 no UEM-19	-3,5	1,4	-2,1	-3,6	0,9	-2,7

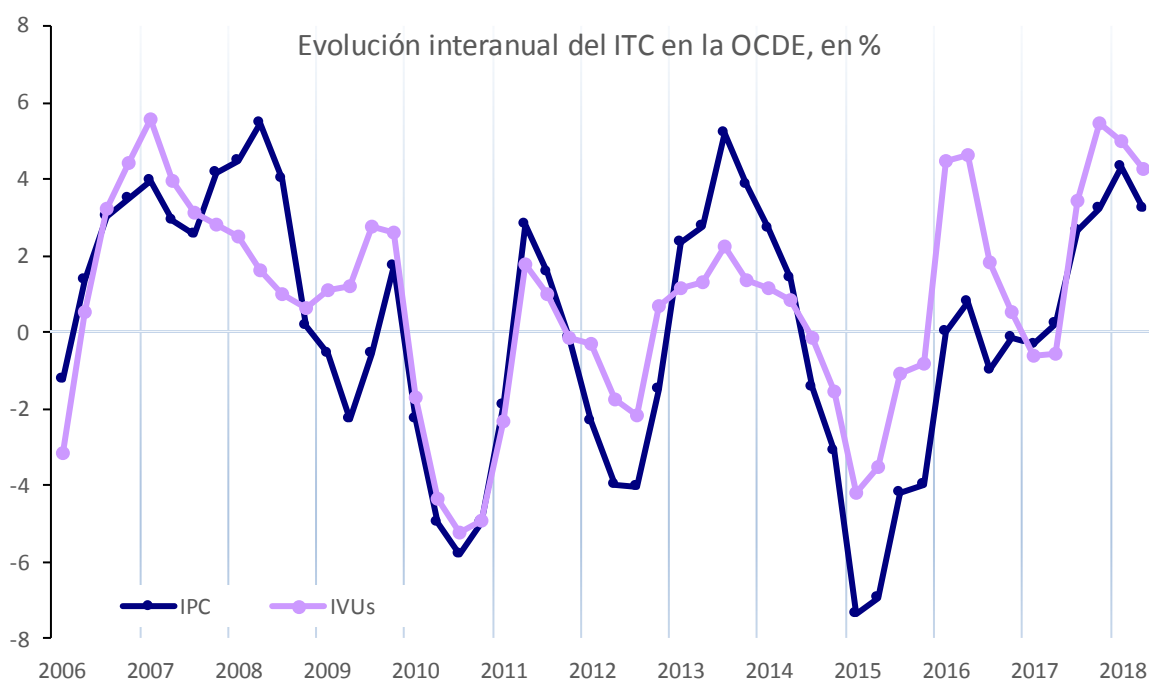
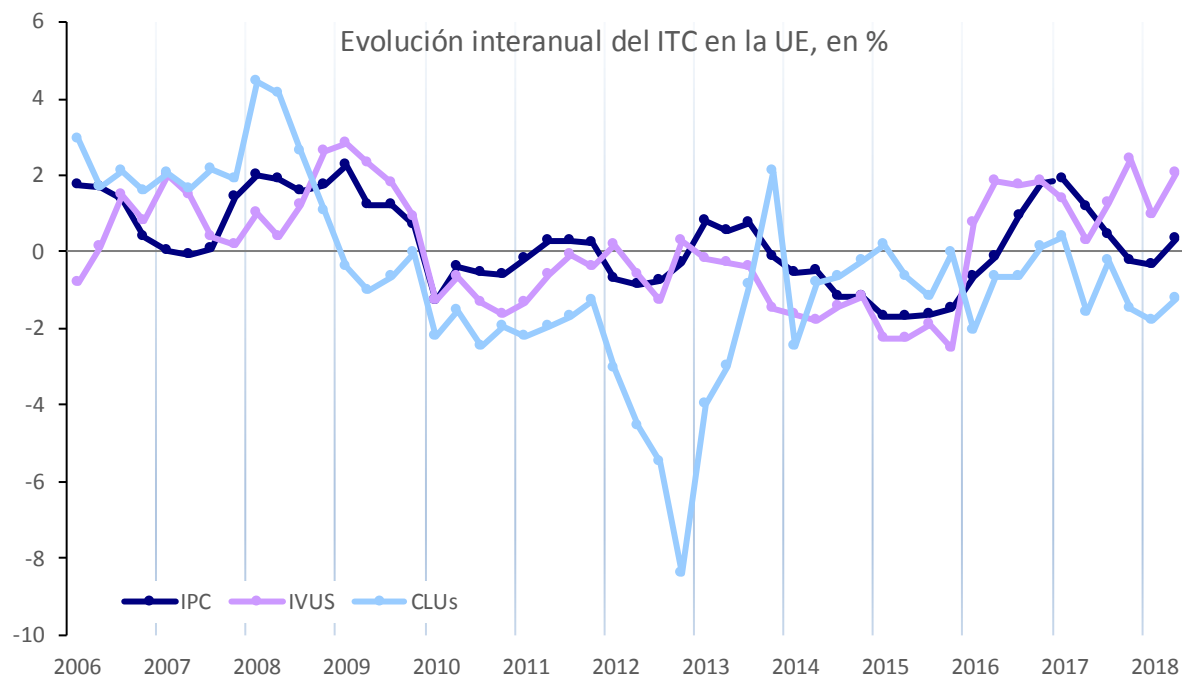
NOTA: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula

Estos resultados que se desprenden del **ITC con IVUs** relativos al segundo trimestre de 2018 ponen de manifiesto una tendencia de pérdida de competitividad similar a la ya anunciada en la publicación del ITC con IPCs para el conjunto de países de la UE y para cada una de sus zonas geográficas y para la OCDE y sus dos áreas. La pérdida de competitividad es mayor en el caso del ITC calculado con IVUs.

En cambio, los resultados del **ITC con CLUs** del segundo trimestre de 2018 muestran un comportamiento contrario al anunciado en la publicación del ITC con IPCs para ese mismo trimestre, con una ganancia de competitividad frente a la Unión Europea y sus dos zonas.

Como podemos observar en los siguientes gráficos, si bien la tendencia de los tres indicadores en la UE – el ITC con IPCs, con IVUs y con CLUs – es bastante similar a lo largo del tiempo, este último muestra variaciones mayores respecto a la UE, tanto positivas como negativas y, en los últimos años, comportamientos desacompañados.

Gráfico 1.1. Comparación del ITC calculado con IPCs, IVUs y CLUs



II. ITC CALCULADO CON IPCs

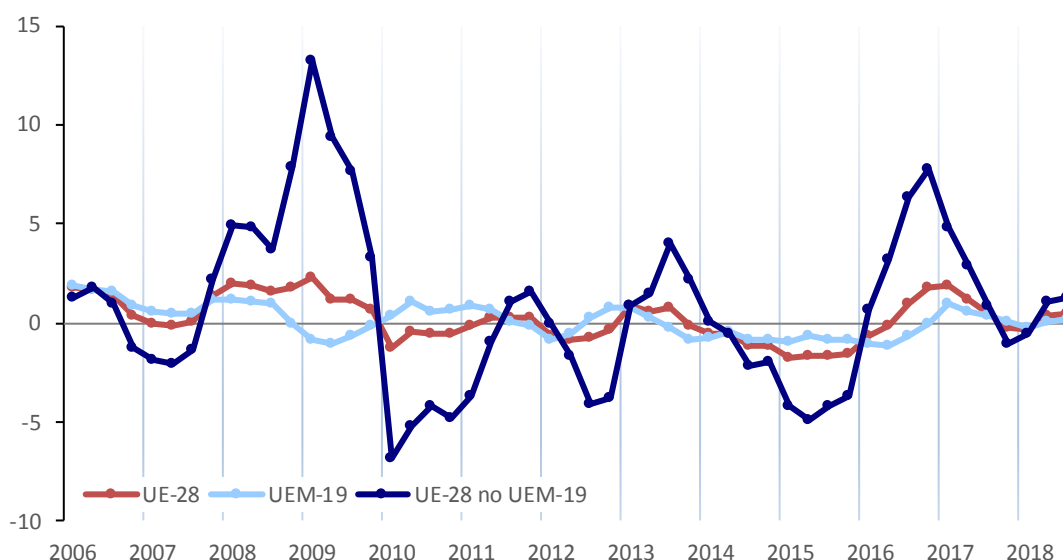
II.1. Frente a la Unión Europea

El ITC calculado frente a los países de la Unión Europea (UE-28) se incrementó un 0,4% interanual en el tercer trimestre de 2018, confirmando el cambio de tendencia iniciado el trimestre anterior en el que se perdió competitividad tras dos trimestres consecutivos de mejoras. Esta pérdida de competitividad fue consecuencia principalmente del comportamiento del índice de tipo de cambio que aumentó un 0,3%, unido al ascenso del 0,1% interanual en el índice de precios relativos de consumo.

En julio-septiembre de 2018, el ITC calculado frente a la zona euro (UEM-19) refleja una ligera pérdida de competitividad, con un aumento del 0,2% interanual. Este empeoramiento de la competitividad-precio se explica porque el incremento en media de los precios de los países de la eurozona fue inferior al registrado en España, manteniéndose la tendencia observada desde el primer trimestre de 2017 en la que, a excepción del primer trimestre de 2018, la evolución de los precios en España es mayor que en sus socios de la zona euro.

Respecto a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), el ITC creció un 1,3% en términos interanuales en el tercer trimestre de 2018. Este resultado se alcanzó por la apreciación del euro frente a la media de las monedas de estos países (el índice de tipo de cambio se incrementó un 1,3% interanual), ya que el índice de precios relativos disminuyó un 0,1%.

Gráfico 2.1. ITC con IPCs frente a la UE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)

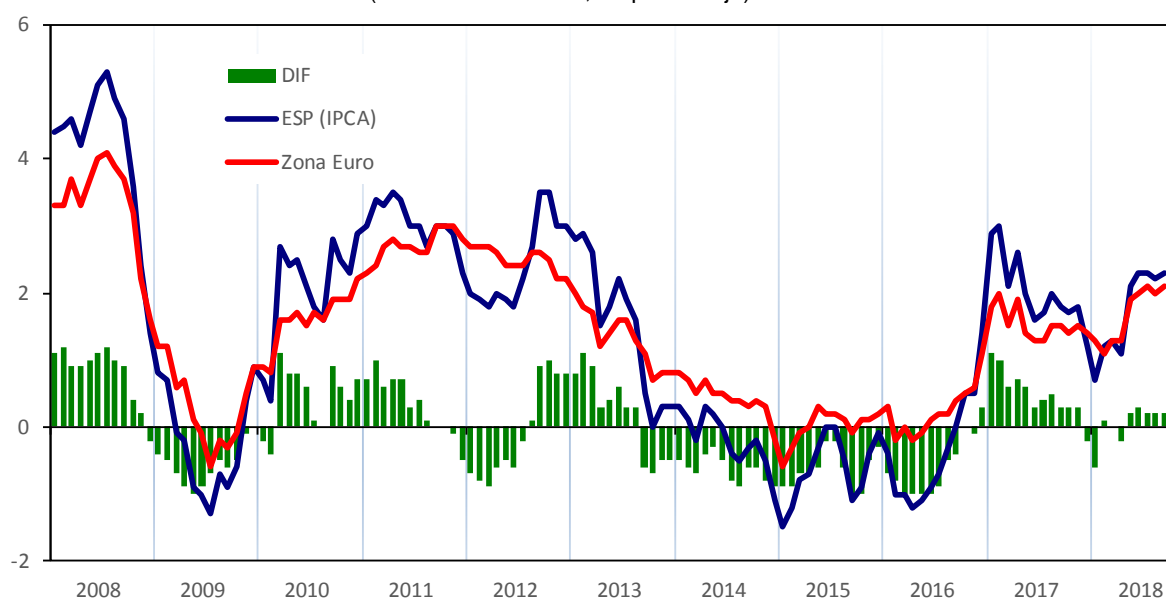


En el acumulado hasta septiembre de 2018, el ITC frente a la UE-28 registró un ligero empeoramiento de la competitividad (aumentó un 0,2% interanual) por la apreciación del euro. Este deterioro de la competitividad-precio fue mayor frente a los países de la Unión Europea

que no pertenecen a la zona euro (variación del ITC del 0,6% en tasa interanual), mientras que se mantuvo prácticamente constante frente a la zona euro.

Si analizamos el comportamiento del Índice de Precios de Consumo Armonizado en la zona euro, podemos observar que, desde diciembre de 2016 y con la excepción de los meses de diciembre de 2017 y enero y abril de 2018 (meses en los que los precios crecieron más en la eurozona que en España), la eurozona ha tenido tasas positivas pero inferiores a las de España (Gráfico 2.2).

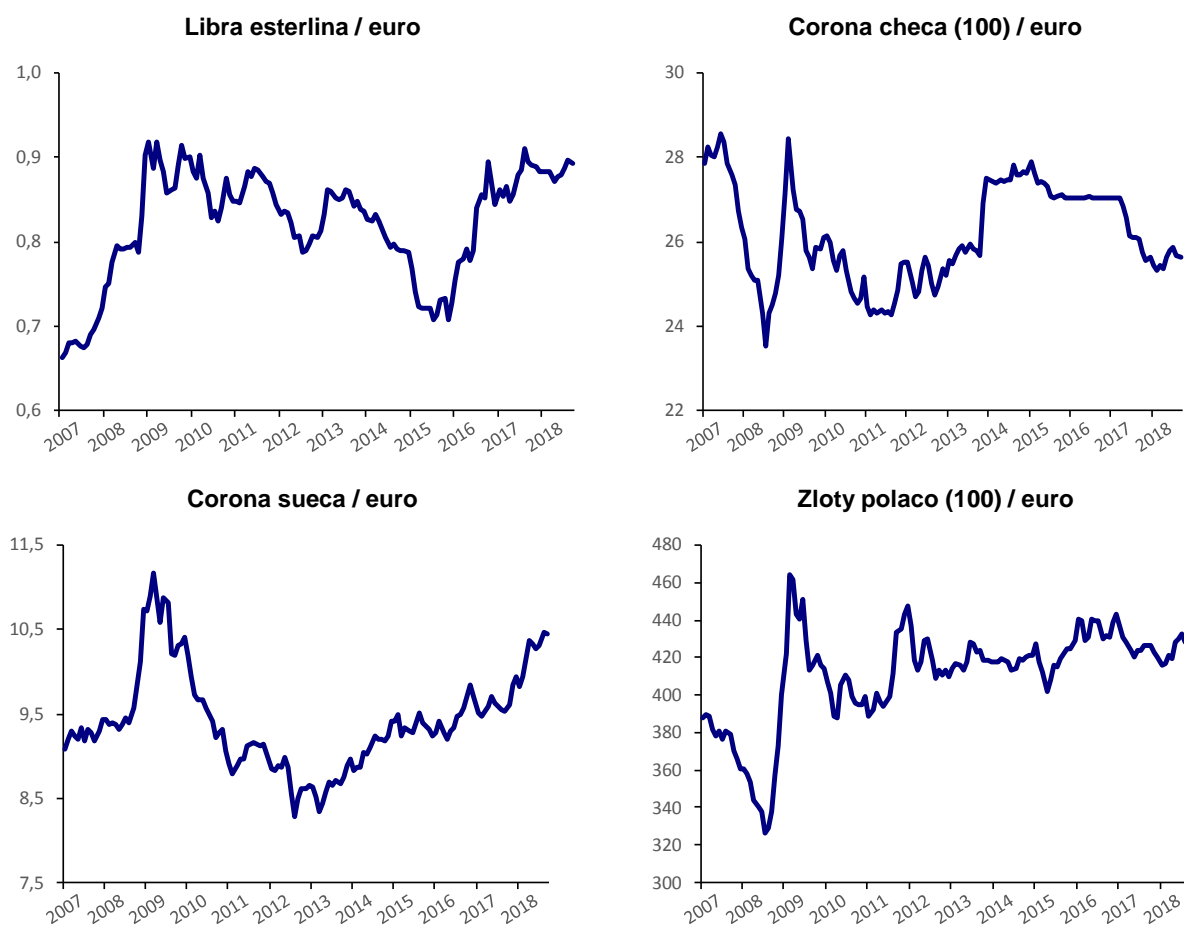
Gráfico 2.2. IPC armonizado: España y zona euro
(variación interanual, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Eurostat.

En el comportamiento de esta variable (IPCA) por países, los mayores crecimientos en septiembre de 2018 correspondieron a Estonia, Letonia, Bélgica, Eslovaquia y Luxemburgo, con tasas interanuales positivas del 3,5%, 3,3%, 2,8%, 2,7% y 2,7% respectivamente. Irlanda y Grecia, con unas variaciones interanuales del 1,2% y 1,1% respectivamente, son los países con índices más alejados por debajo de la media de la UEM-19.

Por lo que se refiere a los movimientos de los tipos de cambio, el euro se apreció entre julio y septiembre de 2018 respecto al mismo periodo del año 2017 frente a la corona sueca (8,9%) y el zloty polaco (1,1%). Por el contrario, se depreció frente a la corona checa (-1,4%) y la libra esterlina (-0,5%).

Gráfico 2.3. Evolución de los tipos de cambio del euro en la UE-28 no UEM-19

Fuente: Banco Central Europeo

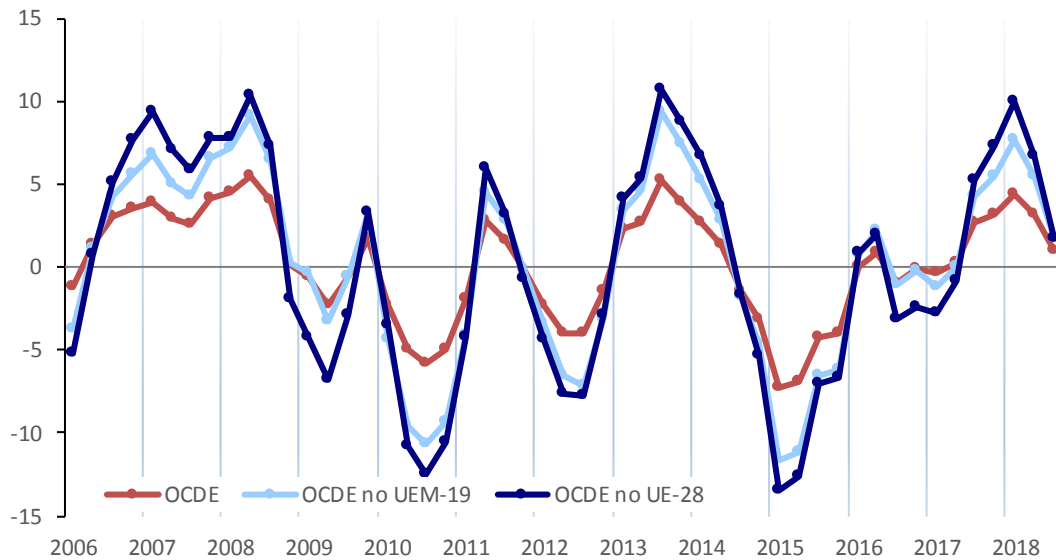
II.2. Frente a la OCDE

En el tercer trimestre de 2018, el ITC frente a la OCDE aumentó un 1,0% interanual lo que supone una nueva pérdida de competitividad que continúa la tendencia de los cinco trimestres anteriores. Este resultado se debió a la apreciación del euro frente a las principales monedas de los países de la OCDE (1,2%), ya que el índice de precios relativos disminuyó un 0,2% en este periodo.

Frente a la OCDE no UEM-19, el ITC se incrementó un 1,6% en el tercer trimestre de 2018 debido a que el euro se apreció en este periodo, con una subida del índice de tipo de cambio del 2,1%, mientras que el índice de precios relativos disminuyó un 0,4%.

El deterioro de la competitividad fue ligeramente más acusado frente a la OCDE no UE-28 ya que el índice creció un 1,7% interanual en el tercer trimestre de 2018 como consecuencia de la apreciación del euro (creció un 2,3% el IPX), parcialmente compensada por el retroceso del índice de precios relativos (-0,6% interanual).

Gráfico 2.4. ITC con IPCs frente a la OCDE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)

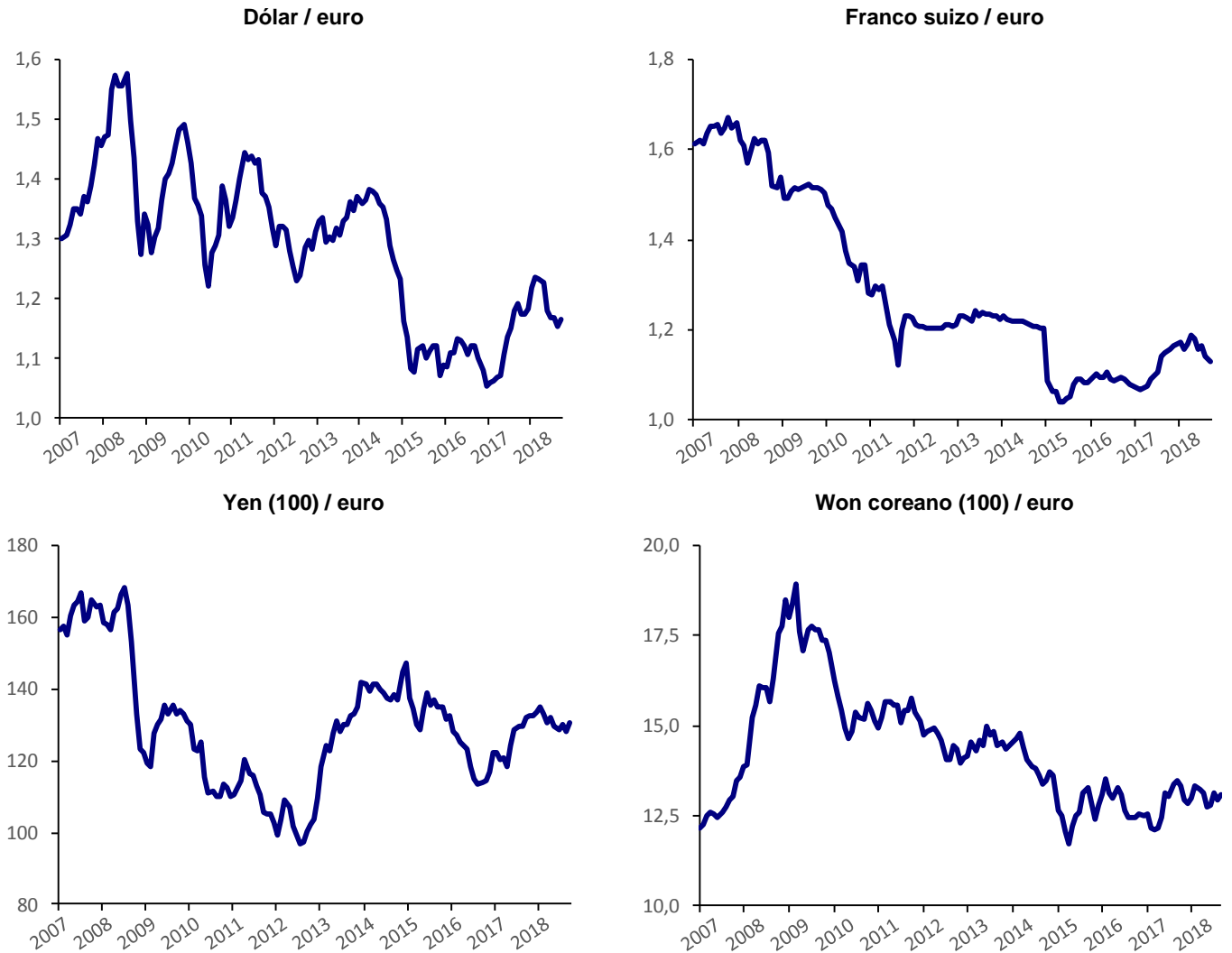


En el acumulado hasta septiembre, el ITC frente a la OCDE registró una variación de un 2,9% interanual. La pérdida de competitividad en dicho periodo estuvo motivada por el comportamiento del índice de tipo de cambio, que subió un 3,3% interanual. Por su parte, el índice de precios relativos cayó un 0,4%. En el acumulado hasta septiembre, la variación interanual del ITC frente a la OCDE no UE-28 fue del 6,0% y del 4,9% frente a la OCDE no UEM-19.

En lo que respecta al comportamiento del IPC en los países de la OCDE que no pertenecen a la UE-28, todos presentaron tasas de inflación positivas en el tercer trimestre de 2018, destacando Turquía y México (24,5% y 5,0% interanual en septiembre de 2018, respectivamente). Por el contrario, Israel, Japón y Suiza registraron tasas interanuales cercanas a la unidad durante el tercer trimestre de 2018 mostrando crecimientos del 1,2%, 1,2% y 1,1% interanual en el pasado mes de septiembre, respectivamente.

Finalmente, por lo que se refiere a los movimientos de los tipos de cambio, en el tercer trimestre de 2018 el euro se depreció frente a al won coreano (-1,9%), al dólar (-0,9%) y al yen japonés (-0,6%). Por su parte, en este periodo el euro se apreció frente a al franco suizo (1,1%).

Gráfico 2.5. Evolución de los tipos de cambio del euro en la OCDE

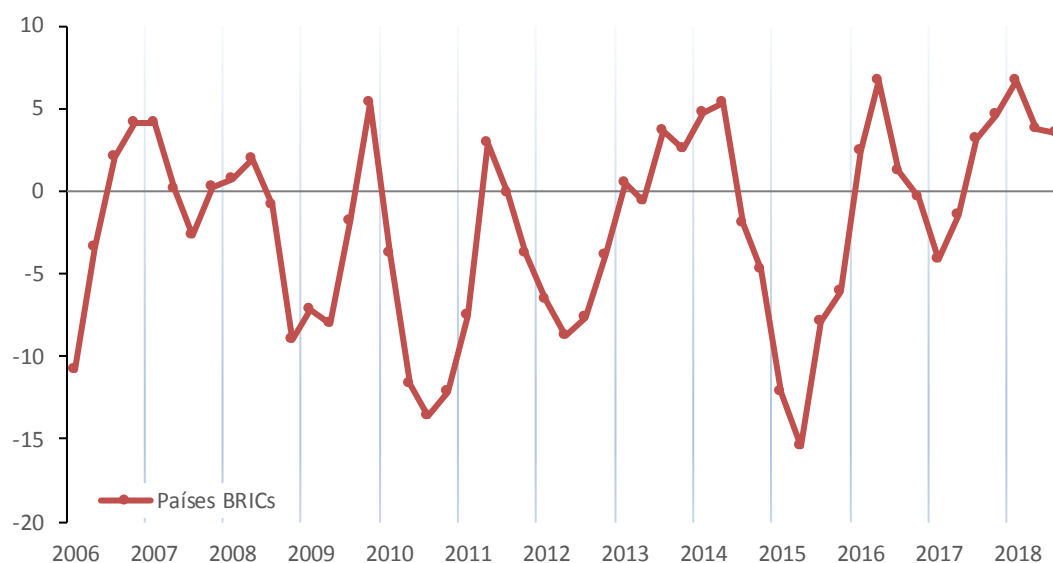


Fuente: Banco Central Europeo

II.3. Frente a los países BRICS

En el tercer trimestre de 2018, el ITC frente a los países BRICS creció un 3,5% interanual, continuando la tendencia de pérdida de competitividad frente a este grupo de países iniciada en el tercer trimestre de 2017. El deterioro de la competitividad fue consecuencia del aumento del índice de tipo de cambio (creció un 4,1% el IPX), amortiguado en parte por la disminución del índice de precios relativos (disminuyó un 0,6% interanual el IPR).

Gráfico 2.6. ITC con IPCs frente a los países BRICS
(variación interanual, en porcentaje)

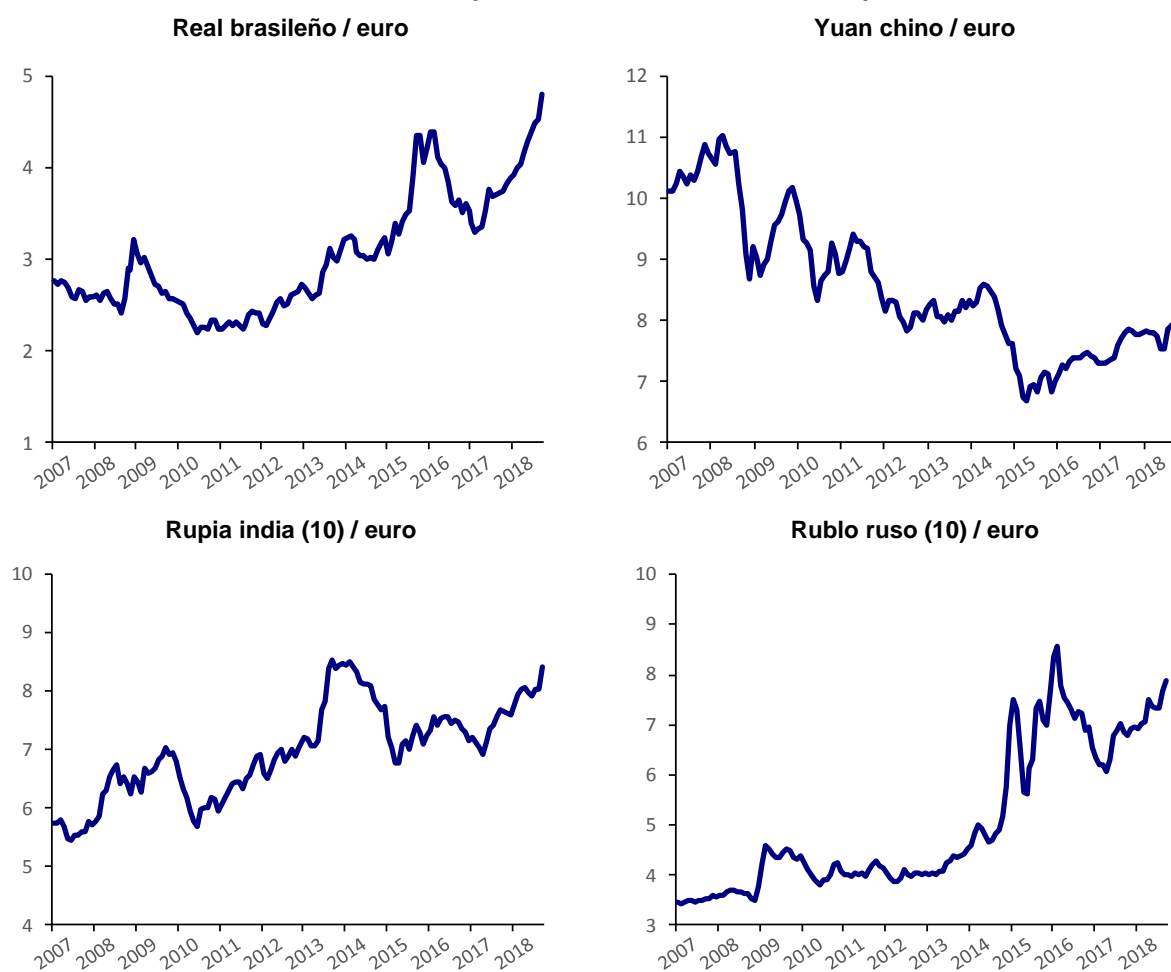


En el acumulado del año, el ITC calculado con IPCs frente a los países BRICS creció un 4,6%, debido al incremento del índice de tipos de cambio (variación de 5,4%), compensado en parte por el descenso del índice de precios relativos (disminuyó un 0,7%).

Si analizamos el comportamiento de los precios en los países BRICS, se pueden observar tasas de inflación elevadas durante el tercer trimestre de 2018 en términos interanuales. Es el caso de India, Sudáfrica y Brasil, con tasas de inflación del 5,6%, 4,8% y 4,5% respectivamente en el mes de septiembre. Por su parte, el incremento de los precios en China fue más moderado (2,4% en septiembre).

Respecto a los movimientos de los tipos de cambio, en el tercer trimestre de 2018 el euro se apreció en términos interanuales frente a al real brasileño (24,0%), al rublo ruso (10,2%), la rupia india (8,1%) y al yuan chino (1,1%).

Gráfico 2.4. Evolución de los tipos de cambio del euro en los países BRICS



Fuente: The University of British Columbia

III. ITC CALCULADO CON IVUS DE EXPORTACIÓN

III.1. Frente a la Unión Europea

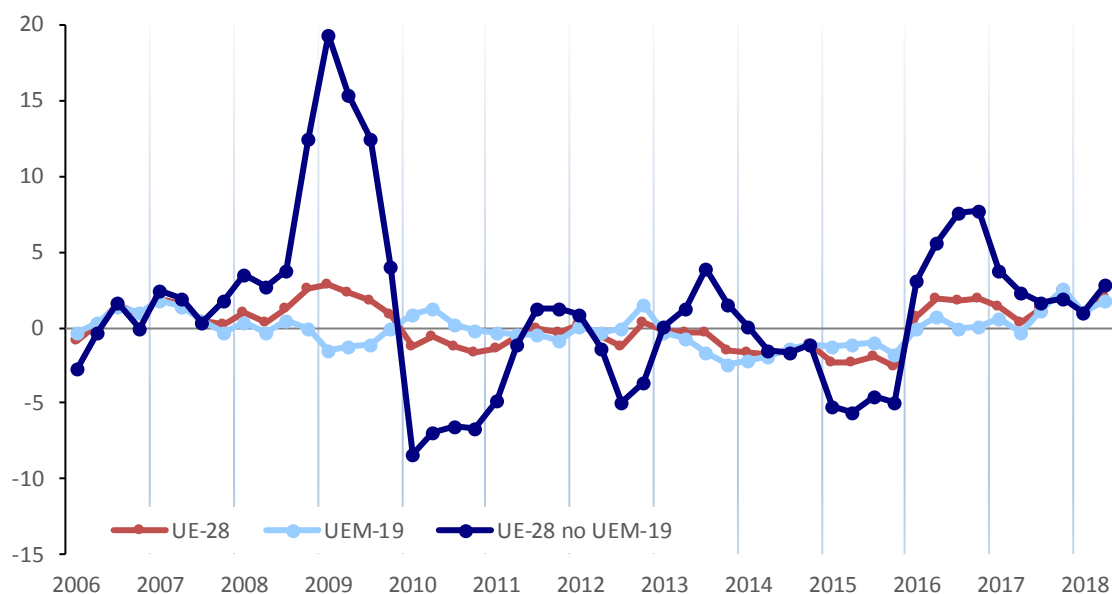
El ITC calculado frente a la Unión Europea (UE-28) aumentó un 2,1% en el segundo trimestre de 2018 en tasa interanual. Es el décimo trimestre consecutivo en que España pierde competitividad desde que en el primer trimestre de 2016 se truncara una racha de doce trimestres de ganancia de competitividad frente a esta zona. La causa principal de este deterioro de la competitividad-precio fue el aumento del índice de precios relativos de exportación que creció un 1,7%, unido al incremento del 0,3% del índice de tipo de cambio.

Frente a los países que constituyen la zona euro (UEM-19), el ITC creció un 1,8% en el segundo trimestre de 2018, reflejo del aumento del índice de precios relativos de exportación en la misma cuantía (1,8%), ya que los tipos de cambio son fijos. Este aumento del IPR se debió a que el incremento de los precios de exportación españoles fue mayor al incremento en media de los precios de exportación de los países miembros.

El ITC creció notablemente frente a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), con un incremento del 2,8% en el segundo trimestre de 2018. Esta pérdida de competitividad se alcanzó por el aumento del 1,4% interanual tanto del índice de tipo de cambio como del índice de precios relativos de exportación.

Por lo tanto, en el segundo trimestre del año 2018, el ITC calculado con IVUs mostró una pérdida de la competitividad-precio respecto al mismo periodo del año anterior frente a la UE-28 en su conjunto y, de forma más pronunciada, frente a la UE-28 no UEM-19.

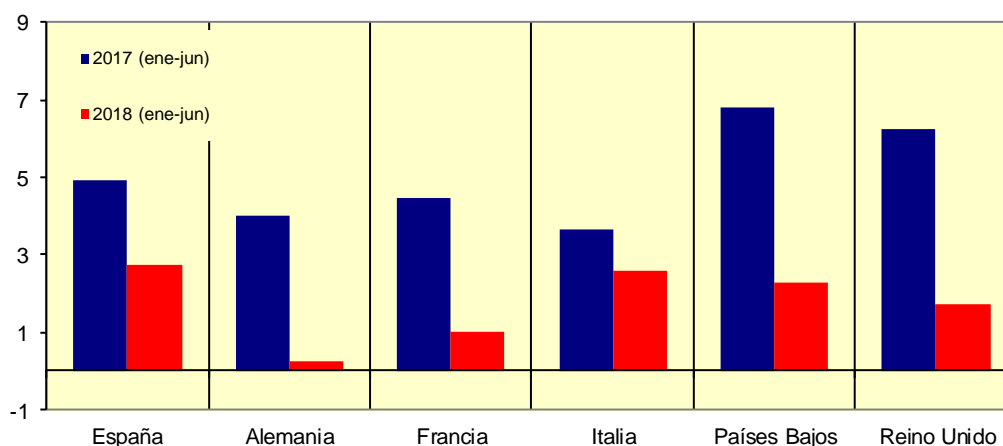
Gráfico 3.1. ITC con IVUs de exportación frente a la UE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



En el Gráfico 3.2 se representa la evolución reciente, en media, de los IVUs de exportación de algunos de nuestros principales socios comerciales. De enero a junio de 2018 los precios de exportación aumentaron en España y en todos los países de la zona euro, excepto en Irlanda. Así, en España experimentaron un incremento del 2,7% respecto al mismo periodo de 2017 (frente al incremento del 4,9% en enero-junio de 2017). También aumentaron en Italia, Holanda, Francia y Alemania un 2,6%, 2,3%, 1,0% y 0,2% respectivamente (tasas de variación interanual del 3,7%, 6,8%, 4,5% y 4,0% en el mismo periodo de 2017 respectivamente). Destaca la subida de los precios de exportación de Malta (6,8%) y de Grecia (5,4%) respecto al mismo periodo de 2017, con tasas de variación del -1,6% y 13,3% respectivamente en el mismo periodo del año anterior.

En los países de la UE-28 no pertenecientes a la zona euro también aumentaron los precios respecto al periodo enero-junio del año anterior. En Reino Unido los precios aumentaron un 1,7% (aumento del 6,2% en enero-junio de 2017).

Gráfico 3.2. Evolución reciente de los IVUs de exportación
(variación anual, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Eurostat

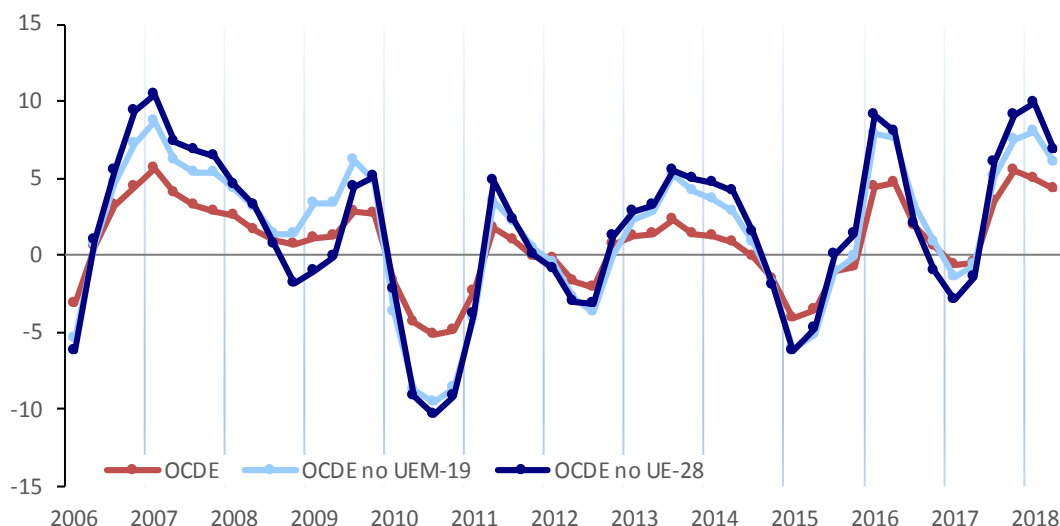
III.2. Frente a la OCDE

El ITC calculado frente a los países de la OCDE aumentó un 4,3% interanual en el segundo trimestre de 2018. Esta pérdida de competitividad fue debida a la apreciación del euro en un 3,5%, unido al incremento del índice de precios relativos del 0,7% interanual.

Frente a los países de la OCDE que no pertenecen a la zona euro (OCDE no UEM-19), el ITC sitúa su variación anual en el 6,0% en el segundo trimestre de 2018. Este resultado fue consecuencia del índice de tipo de cambio, que aumentó un 6,1%, mientras que el índice de precios relativos se aminoró un 0,1% interanual.

Por su parte, el Índice de tendencia de la competitividad frente a la OCDE no UE-28 subió un 6,8% en tasa interanual en el segundo trimestre de 2018. Esta pérdida de competitividad fue debida a la apreciación del euro respecto a las monedas de estos países (el IPX creció un 7,3%), ya que el IPR disminuyó un 0,5%.

Gráfico 3.3. ITC con IVUs de exportación frente a la OCDE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



En el primer semestre de 2018, España perdió competitividad frente a todas las zonas de la OCDE respecto al mismo periodo del año 2017, a causa de la apreciación del euro.

Los precios de exportación de los países de la OCDE que no pertenecen a la UE han experimentado incrementos en el segundo trimestre. En particular destacan las subidas de Noruega (16,0%), Chile (10,8%), México (8,2%) e Islandia (8,1%). Por su parte, los precios de Estados Unidos han experimentado un aumento del 4,0% y los de Canadá del 2,5%.

IV. ITC CALCULADO CON CLUS

IV.1. Frente a la Unión Europea

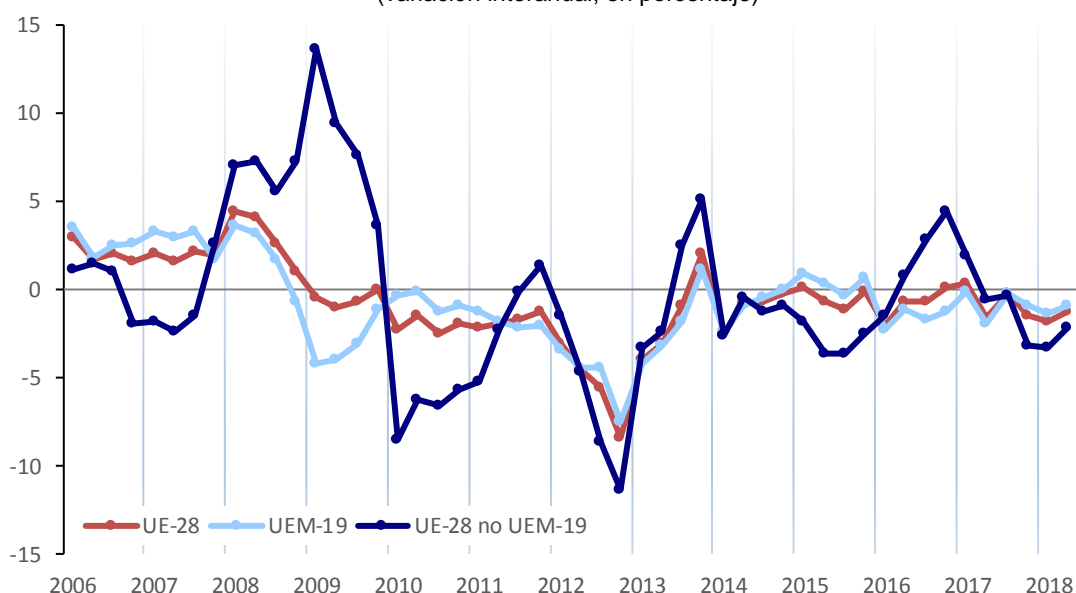
El ITC calculado frente a la Unión Europea (UE-28) se redujo un 1,2% en el segundo trimestre de 2018 en tasa interanual, manteniéndose la tendencia de ganancia de competitividad observada los últimos trimestres. La causa de esta ganancia de competitividad fue el índice de costes laborales unitarios, que disminuyó un 1,5%, ya que el índice de tipos de cambio aumentó un 0,3%.

Frente a los países que constituyen la zona euro (UEM-19), el ITC disminuyó un 0,9% en el segundo trimestre de 2018, reflejo del descenso del índice de precios relativos en la misma cuantía (-0,9%), ya que los tipos de cambio son fijos. Este retroceso del IPR se debió a que el incremento de los costes laborales unitarios en España fue inferior al del resto de los países miembros (en media).

El ITC frente a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), cayó un 2,1% en el segundo trimestre de 2018. Esta ganancia de competitividad se alcanzó porque el índice de costes laborales unitarios disminuyó un 3,5% ya que el índice de tipo de cambio creció un 1,4%.

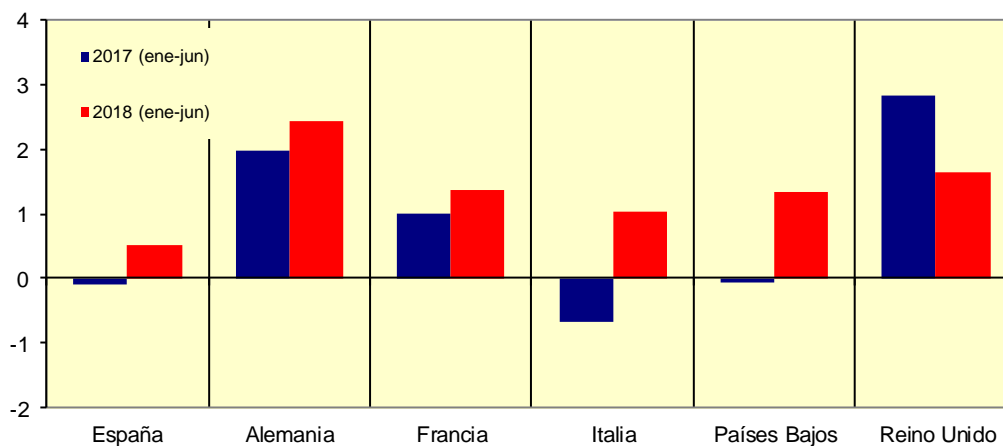
Por lo tanto, en el segundo trimestre del año 2018, el ITC calculado con CLUs mostró una mejora de competitividad respecto al mismo periodo del año anterior frente a la UE-28 en su conjunto y todas sus zonas, siendo más pronunciada frente a la UE-28 no UEM-19.

Gráfico 4.1. ITC con CLUs frente a la UE y sus zonas geográficas
(variación interanual, en porcentaje)



En el Gráfico 4.2 se representa la evolución reciente, en media, de los CLUs de algunos de nuestros principales socios comerciales. De enero a junio de 2018 los costes laborales unitarios aumentaron en todos los países de la zona euro, excepto en Irlanda. Así, en España experimentaron un aumento del 0,5% respecto al mismo periodo de 2017 (frente al descenso del 0,1% en enero-junio de 2017). Aumentaron en Alemania, Francia, Holanda e Italia un 2,4%, 1,4%, 1,4% y 1,0% respectivamente (tasas de variación interanual del 2,0%, 1,0%, 0,0% y -0,7% en el mismo periodo de 2017 respectivamente). En todos los países de la UE-28 no pertenecientes a la zona euro también crecieron los costes laborales respecto al periodo enero-junio del año anterior. En Reino Unido los costes crecieron un 1,7% (aumento del 2,8% en enero-junio de 2017).

Gráfico 4.2. Evolución reciente de los CLUs
(variación anual, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de Eurostat

ANEXO. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LOS ITCs

A continuación, se analiza la metodología de construcción de los indicadores de competitividad para la economía española: el **ITC calculado con IPCs**, el **ITC calculado con IVUs de exportación** y el **ITC calculado con CLUs**.

a) Fórmula de los índices

$$ITC_t^a = \frac{IPX_t^a \times IPR_t^a}{100}$$

donde el IPX_t^a es un índice del tipo de cambio del euro y el IPR_t^a es un índice de precios relativos en el periodo t del año a . Debido a la utilización de esta fórmula, un aumento (descenso) del ITC implica una pérdida (ganancia) de competitividad de la economía española respecto a los países frente a los que se calcula el indicador.

a.1) Índice de Tipo de Cambio (IPX)

$$IPX_t^a = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{1}{tc_{it}} \right)^{n_i}$$

donde

n_i : ponderación normalizada de las monedas de los países incluidos en el índice

tc_{it} : índice de tipo de cambio del euro frente a las monedas de los países incluidos en el índice en el periodo t

El IPX es una media geométrica ponderada de los tipos de cambio de la moneda española (actualmente el euro, antes de 1999 la peseta) frente a las monedas de los países incluidos en el índice. Un aumento (descenso) del IPX supone una apreciación (depreciación) de la moneda española respecto a la de esos países.

a.2) Índice de Precios Relativos (IPR)

$$IPR_t^a = 100 \times \frac{P_{España,t}^a}{\prod_{i=1}^I (P_{it}^a)^{n_i}} = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{P_{España,t}^a}{P_{it}^a} \right)^{n_i} \quad a \geq 1990$$

El IPR¹ refleja la relación entre los precios españoles (IPCs/IPCAs, IVUs de exportación o CLUs) y la media geométrica ponderada de los precios de los países frente a los que se calcula. Asimismo, este índice puede expresarse como la media geométrica ponderada de los precios relativos españoles respecto de los de esos países.

¹ Desde enero de 2014 se han utilizado los índices de precios de consumo armonizados (IPCA) para los países que pertenecen a la UE28, y a partir de enero de 2015, los índices de valor unitario (IVUs) elaborados por Eurostat para esos mismos países.

Por tanto el IPR mide el diferencial en la evolución entre los precios españoles y los de nuestros socios comerciales. Un aumento (descenso) del IPR implica un peor (mejor) comportamiento de los precios españoles respecto a los de los países frente a los que se calcula el índice.

b) Periodicidad, base utilizada y datos disponibles

b.1) Periodicidad: mensual (asimismo, se obtienen índices trimestrales y anuales, a partir de las medias aritméticas de los correspondientes índices mensuales).

b.2) Periodo base: año 2010 (es decir, el índice para el conjunto del año 2010, que se calcula como la media aritmética de los índices mensuales).

b.3) Datos disponibles: existen series históricas de los diferentes índices desde enero de 1990 (salvo para los países BRICS, donde la serie comienza en 1997; y salvo para los ITCs calculados con CLUs, donde la serie comienza en 2002).

c) Desglose geográfico y ponderaciones

c.1) Los ITCs se calculan frente a dos zonas geográficas y tres subzonas dentro de las mismas. Estas zonas son las siguientes:

- Unión Europea (UE-28): se obtienen índices para el conjunto de países de la Unión Europea (UE-28), los países pertenecientes a la Unión Monetaria y Económica (UEM-19) y los países de la UE que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM)
- OCDE: se obtienen índices para el conjunto de países de la OCDE, para los que no pertenecen la zona euro (OCDE no UEM) y para los que no pertenecen a la Unión Europea (OCDE no UE-28)
- Países BRICS: se obtienen índices para el conjunto de países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

c.2) Las ponderaciones de cada uno de los países en la construcción de los índices (es decir, los valores de los pesos n_i) se obtienen a partir del porcentaje que representan las exportaciones de dichos países sobre el total de exportaciones de cada zona en los dos años anteriores al año del cálculo del índice, de tal forma que se actualizarán cada año.

APÉNDICE ESTADÍSTICO: CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadros:

- 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la UE-28
- 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE
- 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS
- 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la UE-28
- 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE
- 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a la UE-28

Gráficos:

- 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la UE
- 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE
- 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS
- 1.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la UE (tasas de variación %)
- 1.5. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE (tasas de variación %)
- 1.6. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS (tasas de variación %)
- 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la UE
- 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE
- 2.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la UE (tasas de variación %)
- 2.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE (tasas de variación %)
- 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a la UE
- 3.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a la UE (tasas de variación %)

**Cuadro 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IPCs: frente a la UE-28**

Periodo	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2012	100,3	100,0	100,3	99,1	98,0	97,0	100,0	99,5	99,5	
2013	100,2	100,0	100,2	99,0	100,2	99,1	99,9	100,0	100,0	
2014	99,5	100,0	99,5	98,1	99,9	98,0	99,2	100,0	99,1	
2015	98,7	100,0	98,7	97,5	96,3	93,9	98,4	99,1	97,5	
2016	98,0	100,0	98,0	96,8	101,3	98,1	97,7	100,3	98,0	
2017	98,4	100,0	98,4	96,7	103,3	99,9	98,0	100,8	98,8	
2017 (ene-sep)	98,3	100,0	98,3	96,7	103,2	99,7	97,9	100,8	98,7	
2018 (ene-sep)	98,3	100,0	98,3	96,3	104,2	100,3	97,8	101,0	98,8	
2017	IV	98,8	100,0	98,8	96,8	103,6	100,3	98,3	100,9	99,2
2018	I	97,9	100,0	97,9	95,7	103,4	98,9	97,4	100,8	98,2
	II	99,0	100,0	99,0	97,0	104,1	101,0	98,5	101,0	99,5
	III	98,1	100,0	98,1	96,1	105,3	101,2	97,6	101,2	98,9
2017	OCT	98,7	100,0	98,7	96,8	103,7	100,4	98,3	100,9	99,1
	NOV	99,0	100,0	99,0	96,9	103,7	100,4	98,5	100,9	99,4
	DIC	98,6	100,0	98,6	96,7	103,6	100,2	98,2	100,9	99,0
2018	ENE	97,9	100,0	97,9	95,4	103,1	98,3	97,3	100,7	98,0
	FEB	97,6	100,0	97,6	95,3	103,3	98,4	97,1	100,8	97,8
	MAR	98,1	100,0	98,1	96,3	103,7	99,9	97,7	100,9	98,6
	ABR	98,6	100,0	98,6	96,6	103,4	100,0	98,1	100,8	98,9
	MAY	99,1	100,0	99,1	97,2	104,3	101,3	98,6	101,0	99,6
	JUN	99,3	100,0	99,3	97,3	104,6	101,7	98,8	101,1	99,9
	JUL	98,1	100,0	98,1	96,0	105,1	100,9	97,6	101,2	98,8
	AGO	98,0	100,0	98,0	95,9	105,4	101,1	97,5	101,3	98,7
	SEP	98,3	100,0	98,3	96,4	105,3	101,5	97,9	101,2	99,1
Tasas de variación anual (en %)										
2012	-0,1	0,0	-0,1	-0,5	-1,9	-2,4	-0,2	-0,5	-0,7	
2013	0,0	0,0	0,0	-0,1	2,3	2,2	0,0	0,5	0,5	
2014	-0,7	0,0	-0,7	-0,9	-0,3	-1,2	-0,8	-0,1	-0,8	
2015	-0,8	0,0	-0,8	-0,6	-3,6	-4,2	-0,8	-0,9	-1,6	
2016	-0,7	0,0	-0,7	-0,7	5,2	4,5	-0,7	1,2	0,5	
2017	0,5	0,0	0,5	-0,1	1,9	1,8	0,3	0,5	0,8	
2017 (ene-sep)	0,6	0,0	0,6	0,2	2,7	2,8	0,5	0,6	1,2	
2018 (ene-sep)	0,0	0,0	0,0	-0,4	1,0	0,6	-0,1	0,2	0,2	
2017	IV	0,1	0,0	0,1	-0,8	-0,3	-1,1	-0,1	-0,2	
2018	I	-0,3	0,0	-0,3	-0,9	0,3	-0,5	-0,4	0,1	-0,3
	II	0,1	0,0	0,1	-0,3	1,4	1,1	0,0	0,3	0,3
	III	0,2	0,0	0,2	-0,1	1,3	1,3	0,1	0,3	0,4
2017	OCT	0,3	0,0	0,3	-0,6	-0,9	-1,5	0,0	-0,2	-0,2
	NOV	0,1	0,0	0,1	-0,7	-0,4	-1,1	-0,1	-0,1	-0,2
	DIC	-0,2	0,0	-0,2	-1,0	0,4	-0,5	-0,4	0,1	-0,3
2018	ENE	-0,7	0,0	-0,7	-1,4	-0,1	-1,6	-0,9	0,0	-0,9
	FEB	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,7	0,0	-0,1	0,2	0,0
	MAR	-0,1	0,0	-0,1	-0,6	0,5	0,0	-0,2	0,1	-0,1
	ABR	-0,2	0,0	-0,2	-0,8	1,1	0,3	-0,3	0,3	-0,1
	MAY	0,2	0,0	0,2	0,0	1,8	1,7	0,1	0,4	0,5
	JUN	0,3	0,0	0,3	0,0	1,3	1,3	0,2	0,3	0,5
	JUL	0,2	0,0	0,2	0,0	1,7	1,7	0,1	0,4	0,5
	AGO	0,2	0,0	0,2	-0,1	0,9	0,8	0,1	0,2	0,4
	SEP	0,1	0,0	0,1	-0,1	1,4	1,3	0,1	0,3	0,4

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IPCs: frente a la OCDE**

Periodo	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-28			OCDE			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2012	100,7	94,9	95,6	101,2	94,1	95,2	100,5	97,1	97,6	
2013	100,7	100,8	101,5	101,2	100,9	102,1	100,5	100,5	101,0	
2014	98,7	103,2	101,8	98,8	104,1	102,9	99,0	101,9	100,9	
2015	97,3	95,3	92,8	97,3	95,2	92,6	97,9	97,3	95,2	
2016	95,9	97,2	93,1	95,7	96,1	91,9	96,7	98,4	95,2	
2017	95,6	99,5	95,1	95,4	98,4	93,9	96,8	99,8	96,6	
2017 (ene-sep)	95,6	98,4	94,1	95,4	97,2	92,7	96,7	99,2	95,9	
2018 (ene-sep)	94,9	104,0	98,7	94,6	103,8	98,2	96,3	102,4	98,6	
2017	IV	95,8	102,6	98,3	95,6	102,3	97,8	97,0	101,6	98,6
2018	I	94,3	104,6	98,7	94,0	104,9	98,6	95,8	102,8	98,4
	II	95,8	103,7	99,3	95,5	103,6	98,9	97,1	102,2	99,3
	III	94,7	103,6	98,0	94,3	103,0	97,2	96,1	102,2	98,2
2017	OCT	95,7	102,4	98,0	95,5	102,0	97,4	96,9	101,5	98,4
	NOV	95,9	102,4	98,2	95,7	102,1	97,7	97,2	101,5	98,6
	DIC	95,8	103,0	98,7	95,6	102,8	98,3	96,9	101,8	98,7
2018	ENE	94,1	104,1	98,0	93,8	104,4	97,9	95,7	102,5	98,0
	FEB	93,9	104,8	98,4	93,6	105,2	98,4	95,4	102,9	98,2
	MAR	94,9	105,0	99,6	94,6	105,2	99,5	96,2	103,0	99,1
	ABR	95,3	104,8	99,9	95,0	105,1	99,9	96,7	102,8	99,4
	MAY	96,0	103,3	99,1	95,7	102,9	98,5	97,2	102,0	99,2
	JUN	96,0	103,1	99,0	95,7	102,7	98,3	97,4	101,9	99,2
	JUL	94,7	103,5	98,0	94,4	103,0	97,2	96,1	102,1	98,1
	AGO	94,5	103,0	97,4	94,2	102,4	96,4	95,9	101,9	97,7
	SEP	94,8	104,1	98,7	94,4	103,8	98,0	96,3	102,5	98,7
Tasas de variación anual (en %)										
2012	0,4	-5,4	-5,1	0,6	-6,3	-5,7	0,2	-3,1	-3,0	
2013	0,0	6,2	6,2	0,0	7,2	7,2	0,0	3,6	3,5	
2014	-2,0	2,4	0,3	-2,3	3,1	0,7	-1,5	1,4	-0,1	
2015	-1,4	-7,6	-8,9	-1,6	-8,6	-10,0	-1,2	-4,5	-5,6	
2016	-1,5	1,9	0,4	-1,6	1,0	-0,7	-1,2	1,1	-0,1	
2017	-0,2	2,4	2,1	-0,2	2,5	2,2	0,1	1,4	1,5	
2017 (ene-sep)	0,0	1,1	1,0	-0,1	0,6	0,5	0,2	0,6	0,9	
2018 (ene-sep)	-0,7	5,6	4,9	-0,8	6,9	6,0	-0,4	3,3	2,9	
2017	IV	-0,8	6,3	5,5	-0,8	8,2	7,4	-0,4	3,7	3,2
2018	I	-1,1	8,9	7,7	-1,2	11,4	10,0	-0,8	5,1	4,3
	II	-0,5	6,1	5,5	-0,6	7,3	6,6	-0,3	3,5	3,2
	III	-0,4	2,1	1,6	-0,6	2,3	1,7	-0,2	1,2	1,0
2017	OCT	-0,5	5,8	5,2	-0,5	7,7	7,1	-0,2	3,3	3,1
	NOV	-0,6	6,0	5,3	-0,6	7,8	7,2	-0,3	3,5	3,2
	DIC	-1,2	7,2	6,0	-1,2	9,1	7,8	-0,8	4,2	3,4
2018	ENE	-1,5	7,7	6,1	-1,5	9,9	8,3	-1,1	4,4	3,2
	FEB	-1,0	9,7	8,5	-1,1	12,2	10,9	-0,6	5,5	4,9
	MAR	-0,9	9,5	8,5	-1,0	12,1	10,9	-0,6	5,5	4,9
	ABR	-1,0	9,7	8,5	-1,1	12,1	10,8	-0,7	5,6	4,8
	MAY	-0,3	5,4	5,1	-0,4	6,3	5,9	-0,1	3,1	3,0
	JUN	-0,3	3,3	3,0	-0,4	3,8	3,4	0,0	1,9	1,9
	JUL	-0,4	3,3	2,9	-0,5	3,7	3,2	-0,2	1,9	1,8
	AGO	-0,5	1,1	0,6	-0,6	1,2	0,5	-0,2	0,7	0,5
	SEP	-0,5	1,8	1,3	-0,6	1,9	1,2	-0,2	1,0	0,8

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

Cuadro 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a los países BRICS

Periodo	BRICS			
	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100				
2012	95,4	95,6	91,2	
2013	92,8	99,8	92,6	
2014	89,3	104,5	93,3	
2015	84,9	98,4	83,5	
2016	81,7	104,7	85,5	
2017	81,7	105,3	86,0	
2017 (ene-sep)	81,6	104,3	85,2	
2018 (ene-sep)	81,0	110,0	89,1	
2017	IV	81,8	108,2	88,4
2018	I	80,1	109,0	87,4
	II	82,1	108,2	88,9
	III	80,8	112,7	91,1
2017	OCT	81,7	107,9	88,2
	NOV	81,9	108,1	88,5
	DIC	81,7	108,5	88,6
2018	ENE	80,0	108,9	87,1
	FEB	79,4	109,1	86,6
	MAR	81,0	109,2	88,4
	ABR	81,6	109,6	89,4
	MAY	82,4	107,4	88,5
	JUN	82,4	107,8	88,8
	JUL	81,0	111,1	90,0
	AGO	80,7	112,4	90,7
	SEP	80,7	114,7	92,6
Tasas de variación anual (en %)				
2012	-1,5	-5,3	-6,7	
2013	-2,8	4,4	1,5	
2014	-3,8	4,7	0,8	
2015	-4,9	-5,8	-10,5	
2016	-3,7	6,4	2,4	
2017	-0,1	0,6	0,5	
2017 (ene-sep)	0,1	-0,9	-0,8	
2018 (ene-sep)	-0,7	5,4	4,6	
2017	IV	-0,6	5,2	4,6
2018	I	-1,3	8,2	6,7
	II	-0,3	4,2	3,8
	III	-0,6	4,1	3,5
2017	OCT	-0,5	4,2	3,7
	NOV	-0,4	4,6	4,2
	DIC	-1,0	7,0	6,0
2018	ENE	-1,3	7,7	6,4
	FEB	-1,7	8,6	6,7
	MAR	-1,0	8,3	7,1
	ABR	-1,1	8,7	7,5
	MAY	0,1	3,1	3,2
	JUN	0,0	0,8	0,9
	JUL	-0,4	3,3	2,9
	AGO	-0,6	3,2	2,5
	SEP	-0,7	5,8	5,1

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IVUs de exportación: frente a la UE-28**

Periodo	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2012	99,8	100,0	99,8	98,8	98,0	96,8	99,5	99,5	99,1	
2013	98,5	100,0	98,5	98,3	100,2	98,5	98,4	100,0	98,5	
2014	96,9	100,0	96,9	97,5	99,9	97,4	97,0	100,0	97,0	
2015	95,6	100,0	95,6	96,0	96,3	92,5	95,7	99,1	94,8	
2016	95,7	100,0	95,7	96,7	101,3	98,0	96,0	100,3	96,3	
2017	96,7	100,0	96,7	97,1	103,3	100,4	96,8	100,8	97,6	
2017 (ene-jun)	96,3	100,0	96,3	96,6	102,8	99,3	96,3	100,7	97,0	
2018 (ene-jun)	97,6	100,0	97,6	97,5	103,7	101,2	97,6	100,9	98,5	
2017	III	96,7	100,0	96,7	97,5	103,9	101,3	96,9	100,9	97,8
	IV	97,6	100,0	97,6	98,0	103,6	101,6	97,7	100,9	98,5
2018	I	97,6	100,0	97,6	97,5	103,4	100,8	97,5	100,8	98,3
	II	97,7	100,0	97,7	97,6	104,1	101,6	97,6	101,0	98,6
2017	JUL	96,0	100,0	96,0	96,6	103,4	99,8	96,1	100,8	96,9
	AGO	97,1	100,0	97,1	98,5	104,4	102,9	97,4	101,1	98,5
	SEP	97,1	100,0	97,1	97,3	103,9	101,1	97,2	100,9	98,1
	OCT	97,8	100,0	97,8	98,2	103,7	101,8	97,9	100,9	98,8
	NOV	97,4	100,0	97,4	97,7	103,7	101,3	97,5	100,9	98,3
	DIC	97,5	100,0	97,5	98,1	103,6	101,6	97,6	100,9	98,5
2018	ENE	97,9	100,0	97,9	97,1	103,1	100,1	97,7	100,7	98,4
	FEB	97,5	100,0	97,5	98,0	103,3	101,2	97,6	100,8	98,4
	MAR	97,3	100,0	97,3	97,4	103,7	101,0	97,3	100,9	98,2
	ABR	97,2	100,0	97,2	97,1	103,4	100,4	97,2	100,8	98,0
	MAY	98,0	100,0	98,0	97,9	104,3	102,1	98,0	101,0	99,0
	JUN	97,8	100,0	97,8	97,7	104,6	102,2	97,8	101,1	98,8
Tasas de variación anual (en %)										
2012		0,3	0,0	0,3	-0,4	-1,9	-2,3	0,1	-0,5	-0,4
2013		-1,3	0,0	-1,3	-0,6	2,3	1,7	-1,1	0,5	-0,6
2014		-1,6	0,0	-1,6	-0,8	-0,3	-1,1	-1,4	-0,1	-1,5
2015		-1,3	0,0	-1,3	-1,5	-3,6	-5,1	-1,4	-0,9	-2,2
2016		0,2	0,0	0,2	0,7	5,2	6,0	0,3	1,2	1,5
2017		1,0	0,0	1,0	0,4	1,9	2,4	0,9	0,5	1,3
2017 (ene-jun)		0,1	0,0	0,1	-0,4	3,5	3,0	0,0	0,8	0,8
2018 (ene-jun)		1,4	0,0	1,4	1,0	0,9	1,9	1,3	0,2	1,5
2017	III	1,2	0,0	1,2	0,4	1,2	1,6	1,0	0,3	1,3
	IV	2,6	0,0	2,6	2,2	-0,3	1,9	2,5	-0,1	2,4
2018	I	0,9	0,0	0,9	0,6	0,3	1,0	0,9	0,1	0,9
	II	1,8	0,0	1,8	1,4	1,4	2,8	1,7	0,3	2,1
2017	JUL	0,2	0,0	0,2	-1,0	0,8	-0,2	-0,1	0,2	0,1
	AGO	1,8	0,0	1,8	1,8	1,7	3,5	1,8	0,4	2,2
	SEP	1,6	0,0	1,6	0,5	1,1	1,7	1,3	0,3	1,6
	OCT	2,6	0,0	2,6	1,5	-0,9	0,5	2,3	-0,2	2,1
	NOV	2,7	0,0	2,7	2,1	-0,4	1,7	2,5	-0,1	2,4
	DIC	2,5	0,0	2,5	3,2	0,4	3,6	2,7	0,1	2,8
2018	ENE	1,2	0,0	1,2	0,5	-0,1	0,3	1,1	0,0	1,0
	FEB	0,5	0,0	0,5	1,1	0,7	1,7	0,6	0,2	0,8
	MAR	1,1	0,0	1,1	0,3	0,5	0,9	0,9	0,1	1,0
	ABR	1,3	0,0	1,3	1,0	1,1	2,1	1,2	0,3	1,5
	MAY	2,4	0,0	2,4	1,8	1,8	3,6	2,2	0,4	2,7
	JUN	1,9	0,0	1,9	1,4	1,3	2,7	1,8	0,3	2,1

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con IVUs de exportación: frente a la OCDE**

Periodo	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-28			OCDE			
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	
Indices, base 2010 = 100										
2012	104,0	94,9	98,7	105,5	94,1	99,3	102,2	97,1	99,2	
2013	101,5	100,8	102,3	102,4	100,9	103,4	100,2	100,5	100,7	
2014	100,5	103,2	103,6	101,3	104,1	105,4	98,9	101,9	100,8	
2015	105,3	95,3	100,4	108,1	95,2	102,9	101,1	97,3	98,4	
2016	108,3	97,2	105,3	111,8	96,1	107,4	102,8	98,4	101,2	
2017	108,5	99,5	108,0	111,9	98,4	110,2	103,3	99,8	103,1	
2017 (ene-jun)	108,4	96,9	105,0	111,9	95,4	106,7	103,1	98,3	101,3	
2018 (ene-jun)	107,8	104,2	112,3	110,8	104,3	115,5	103,4	102,5	106,0	
2017	III	109,1	101,5	110,7	112,5	100,8	113,4	103,6	100,9	104,6
	IV	108,4	102,6	111,2	111,4	102,3	114,0	103,6	101,6	105,3
2018	I	107,9	104,6	112,9	110,9	104,9	116,4	103,4	102,8	106,2
	II	107,8	103,7	111,8	110,7	103,6	114,7	103,4	102,2	105,7
2017	JUL	107,9	100,2	108,1	111,3	99,3	110,5	102,7	100,2	102,9
	AGO	111,2	101,9	113,4	115,0	101,2	116,4	105,0	101,2	106,3
	SEP	108,0	102,3	110,5	111,2	101,8	113,3	103,3	101,4	104,7
	OCT	108,4	102,4	111,0	111,4	102,0	113,6	103,8	101,5	105,3
	NOV	108,0	102,4	110,7	111,1	102,1	113,4	103,4	101,5	104,9
	DIC	108,7	103,0	111,9	111,8	102,8	115,0	103,8	101,8	105,7
2018	ENE	108,1	104,1	112,6	111,4	104,4	116,2	103,6	102,5	106,2
	FEB	107,8	104,8	113,0	110,7	105,2	116,4	103,3	102,9	106,3
	MAR	107,7	105,0	113,0	110,7	105,2	116,5	103,2	103,0	106,2
	ABR	107,3	104,8	112,4	110,3	105,1	115,9	102,9	102,8	105,8
	MAY	108,0	103,3	111,5	110,9	102,9	114,2	103,6	102,0	105,7
	JUN	108,0	103,1	111,4	111,0	102,7	114,0	103,6	101,9	105,5
Tasas de variación anual (en %)										
2012		3,9	-5,4	-1,7	5,1	-6,3	-1,5	2,3	-3,1	-0,9
2013		-2,4	6,2	3,6	-2,9	7,2	4,1	-2,0	3,6	1,5
2014		-1,0	2,4	1,4	-1,1	3,1	2,0	-1,3	1,4	0,1
2015		4,8	-7,6	-3,1	6,6	-8,6	-2,5	2,2	-4,5	-2,4
2016		2,9	1,9	4,8	3,4	1,0	4,4	1,7	1,1	2,9
2017		0,2	2,4	2,6	0,1	2,5	2,6	0,5	1,4	1,9
2017 (ene-jun)		-0,3	-0,8	-1,1	-0,2	-1,9	-2,2	-0,1	-0,5	-0,6
2018 (ene-jun)		-0,5	7,5	7,0	-0,9	9,3	8,3	0,3	4,3	4,6
2017	III	0,2	4,8	5,0	0,2	5,7	6,0	0,6	2,8	3,4
	IV	1,1	6,3	7,5	0,8	8,2	9,1	1,7	3,7	5,5
2018	I	-0,9	8,9	8,0	-1,3	11,4	9,9	-0,1	5,1	5,0
	II	-0,1	6,1	6,0	-0,5	7,3	6,8	0,7	3,5	4,3
2017	JUL	-0,7	3,7	3,0	-0,6	4,5	3,8	-0,3	2,2	1,8
	AGO	2,3	5,3	7,7	2,4	6,3	8,8	2,1	3,1	5,2
	SEP	-0,8	5,3	4,4	-1,1	6,4	5,2	0,2	3,1	3,2
	OCT	0,9	5,8	6,7	0,8	7,7	8,5	1,6	3,3	5,0
	NOV	1,0	6,0	7,1	0,7	7,8	8,6	1,7	3,5	5,3
	DIC	1,4	7,2	8,8	1,0	9,1	10,2	1,9	4,2	6,2
2018	ENE	-0,5	7,7	7,1	-0,8	9,9	9,1	0,2	4,4	4,7
	FEB	-1,3	9,7	8,2	-2,0	12,2	9,9	-0,6	5,5	4,9
	MAR	-0,9	9,5	8,6	-1,2	12,1	10,7	0,0	5,5	5,4
	ABR	-0,8	9,7	8,9	-1,3	12,1	10,7	0,1	5,6	5,7
	MAY	0,2	5,4	5,5	-0,3	6,3	6,0	1,1	3,1	4,2
	JUN	0,3	3,3	3,6	0,0	3,8	3,8	1,0	1,9	2,9

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

**Cuadro 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC)
calculado con CLUs: frente a la UE-28**

Periodo	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Indices, base 2010 = 100									
2012	93,5	100,0	93,5	93,9	98,0	92,0	93,4	99,5	93,0
2013	91,5	100,0	91,5	92,3	100,2	92,4	91,6	100,0	91,6
2014	90,7	100,0	90,7	91,4	99,9	91,3	90,7	100,0	90,6
2015	91,0	100,0	91,0	92,0	96,3	88,6	91,1	99,1	90,2
2016	89,6	100,0	89,6	88,9	101,3	90,2	89,2	100,3	89,5
2017	88,9	100,0	88,9	86,7	103,3	89,6	88,2	100,8	88,9
2017 (ene-jun)	88,8	100,0	88,8	84,1	102,8	86,5	87,5	100,7	88,1
2018 (ene-jun)	87,7	100,0	87,7	81,1	103,7	84,2	86,0	100,9	86,7
2017									
III	91,9	100,0	91,9	86,8	103,9	90,2	90,5	100,9	91,3
IV	86,1	100,0	86,1	91,7	103,6	95,1	87,3	100,9	88,0
2018									
I	89,2	100,0	89,2	79,5	103,4	82,2	86,6	100,8	87,3
II	86,3	100,0	86,3	82,8	104,1	86,2	85,3	101,0	86,1
Tasas de variación anual (en %)									
2012	-4,9	0,0	-4,9	-4,8	-1,9	-6,6	-4,9	-0,5	-5,4
2013	-2,1	0,0	-2,1	-1,8	2,3	0,5	-2,0	0,5	-1,5
2014	-0,9	0,0	-0,9	-1,0	-0,3	-1,3	-1,0	-0,1	-1,0
2015	0,4	0,0	0,4	0,7	-3,6	-2,9	0,5	-0,9	-0,4
2016	-1,6	0,0	-1,6	-3,4	5,2	1,7	-2,0	1,2	-0,8
2017	-0,8	0,0	-0,8	-2,5	1,9	-0,7	-1,2	0,5	-0,7
2017 (ene-jun)	-1,0	0,0	-1,0	-2,7	3,5	0,6	-1,4	0,8	-0,6
2018 (ene-jun)	-1,2	0,0	-1,2	-3,6	0,9	-2,7	-1,7	0,2	-1,5
2017									
III	-0,2	0,0	-0,2	-1,5	1,2	-0,3	-0,5	0,3	-0,2
IV	-0,9	0,0	-0,9	-2,9	-0,3	-3,2	-1,4	-0,1	-1,5
2018									
I	-1,4	0,0	-1,4	-3,7	0,3	-3,3	-1,9	0,1	-1,8
II	-0,9	0,0	-0,9	-3,5	1,4	-2,1	-1,5	0,3	-1,2

IPR = Índice de Precios Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad

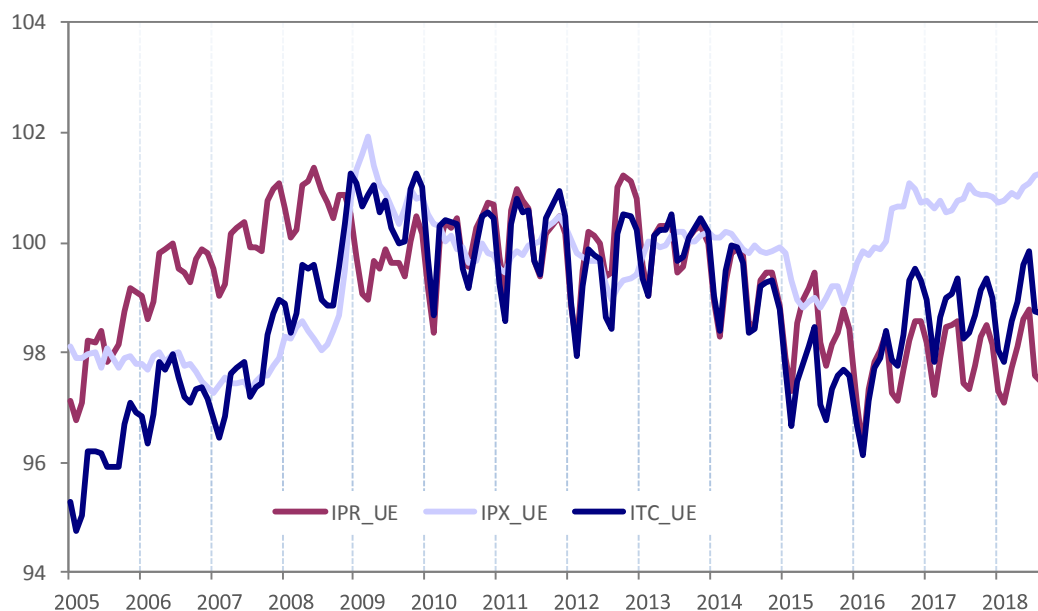
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

* Con datos revisados

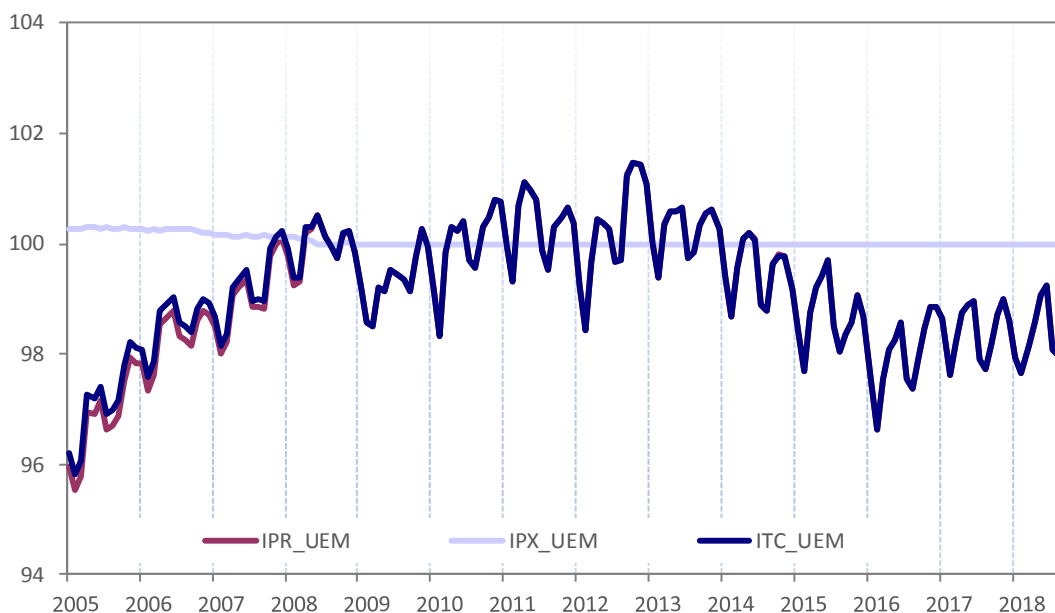
**Gráfico 1.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs:
frente a UE**

Índices, base 2010 = 100

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

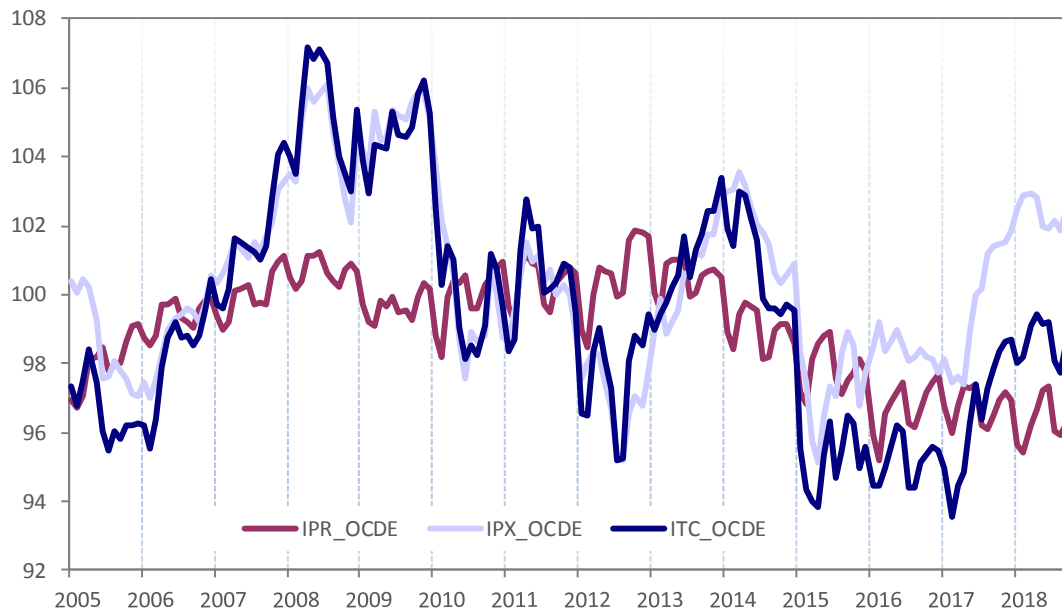
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

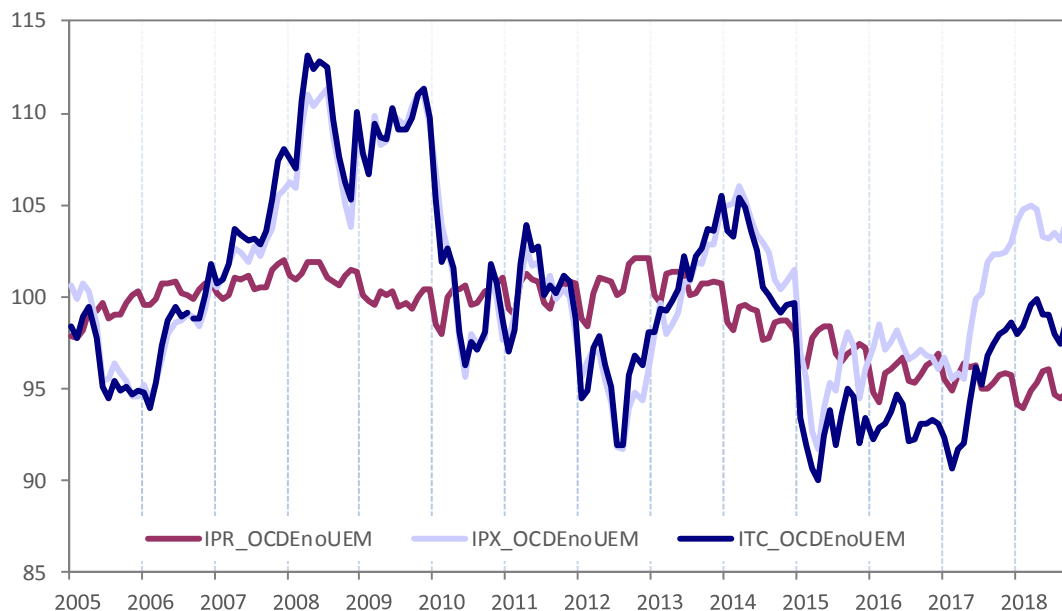
Gráfico 1.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE

Índices, base 2010 = 100

Frente a OCDE



Frente a OCDE no UEM-19



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

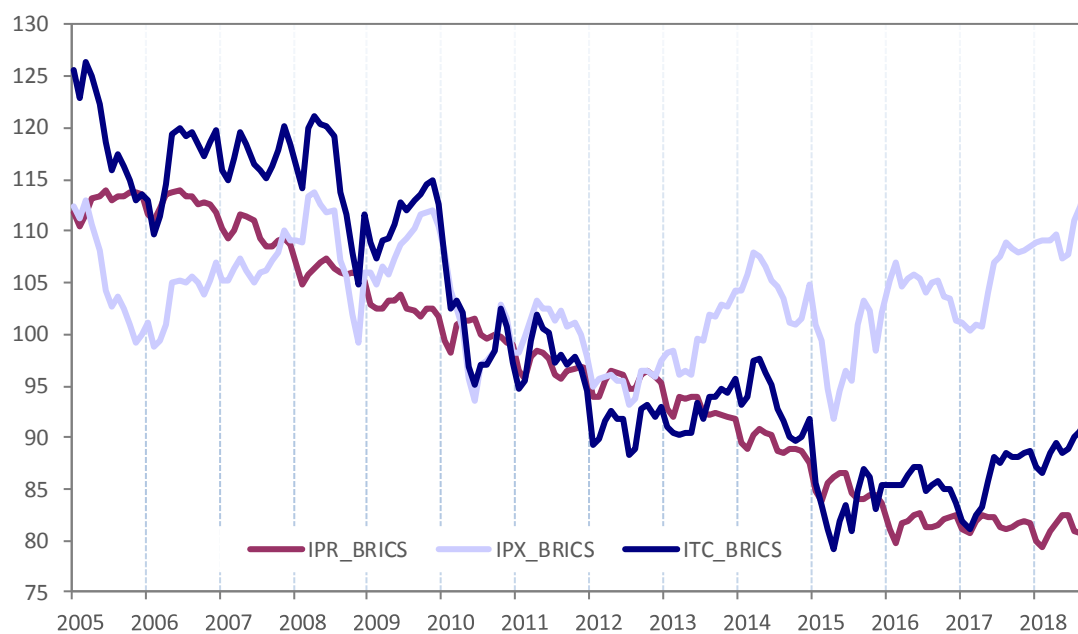
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

**Gráfico 1.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs:
frente a los países BRICS**

Índices, base 2010 = 100

Frente a los países BRICS



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$

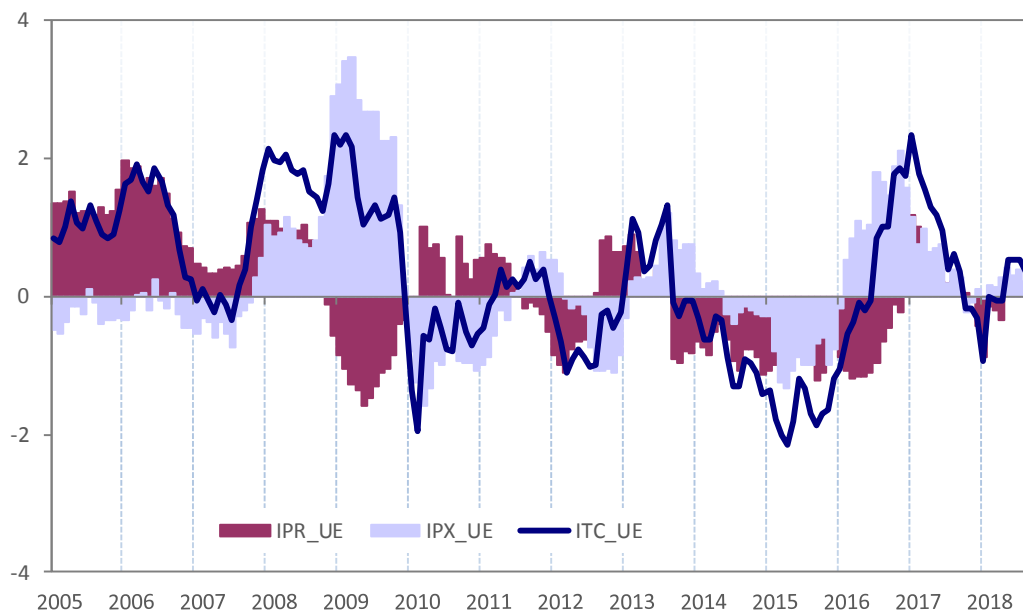
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

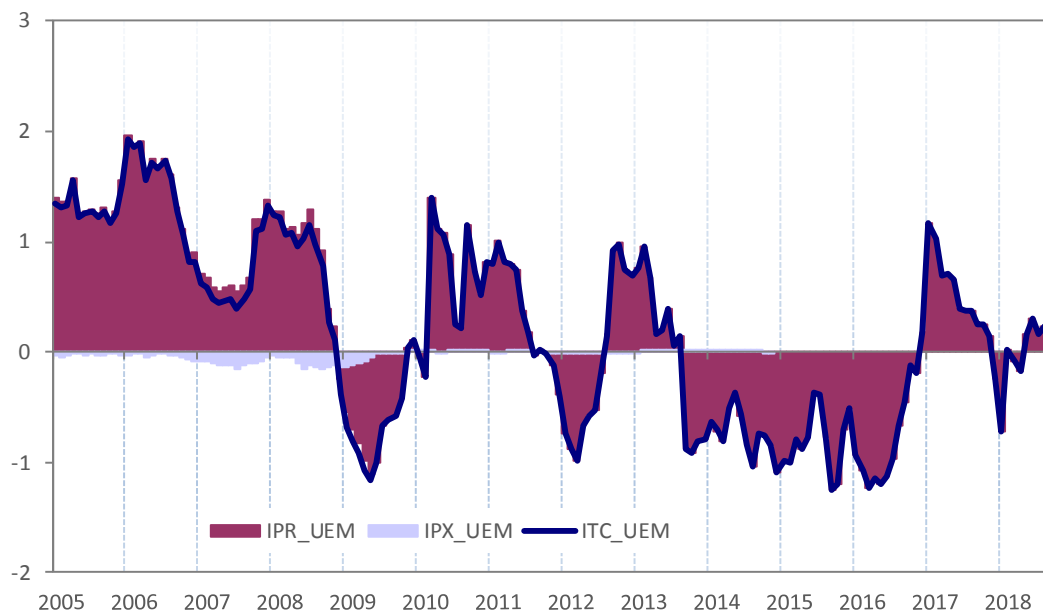
Gráfico 1.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a UE

Tasas de variación anual (en %)

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

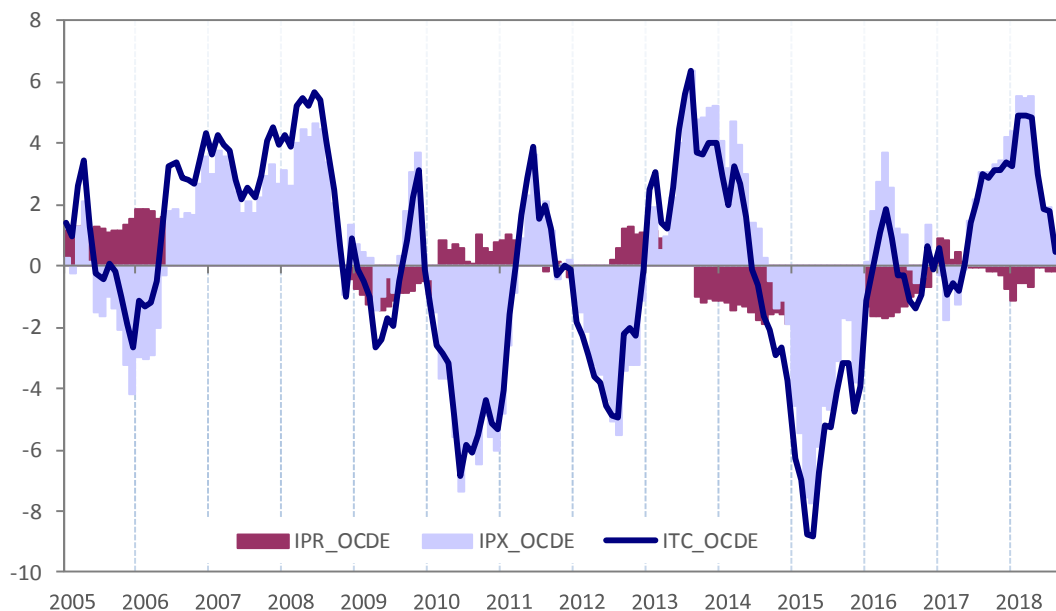
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

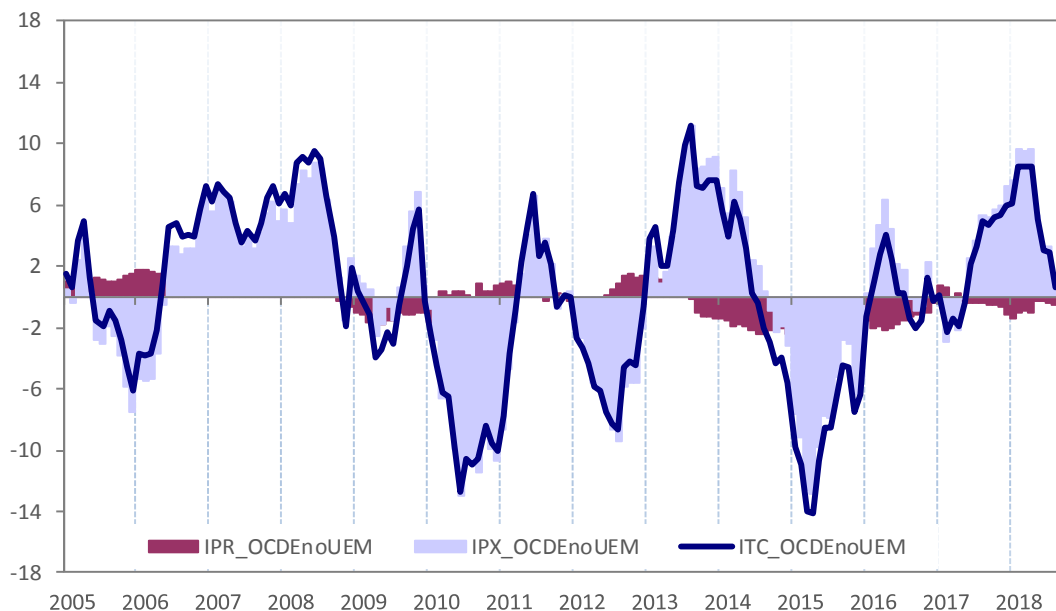
Gráfico 1.5. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs: frente a la OCDE

Tasas de variación anual (en %)

Frente a OCDE



Frente a OCDE no UEM-19



IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 ITC = $IPR \times IPX / 100$

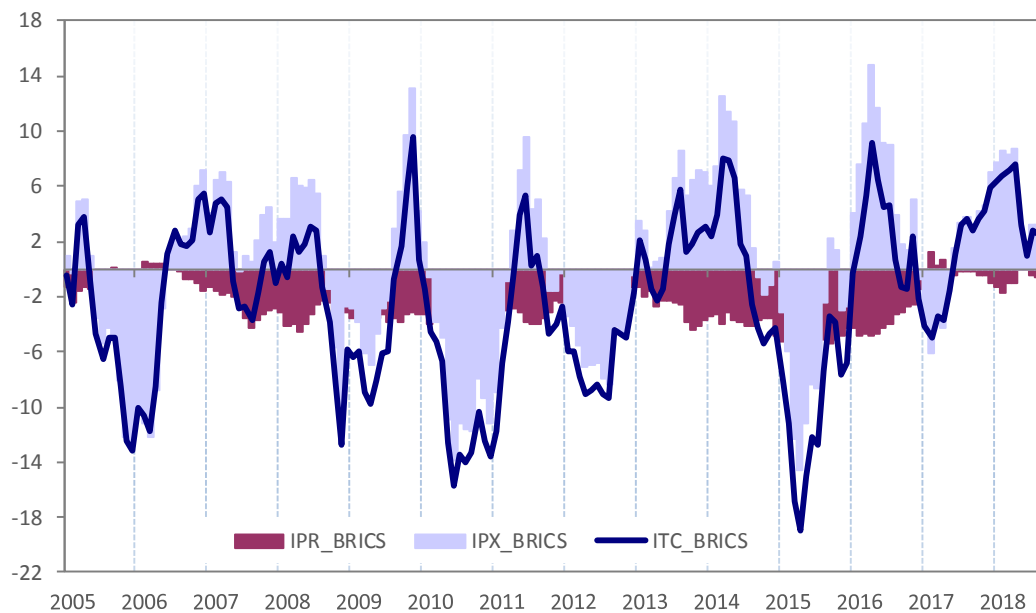
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

**Gráfico 1.6. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IPCs:
frente a los países BRICS**

Tasas de variación anual (en %)

Frente a los países BRICS



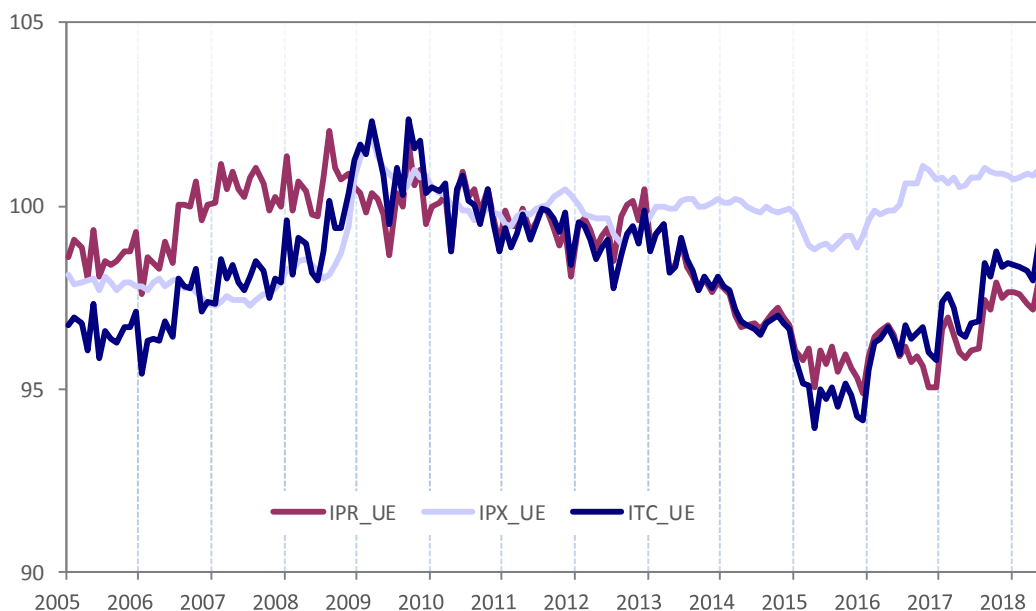
IPR = Índice de Precios (IPCs) Relativos
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

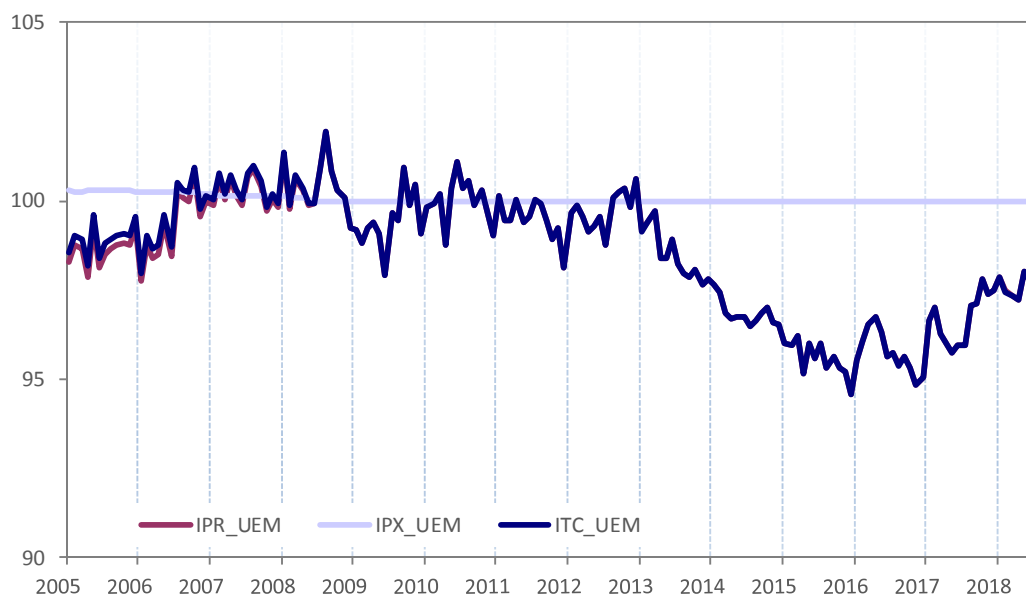
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a UE
Índices, base 2010 = 100

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

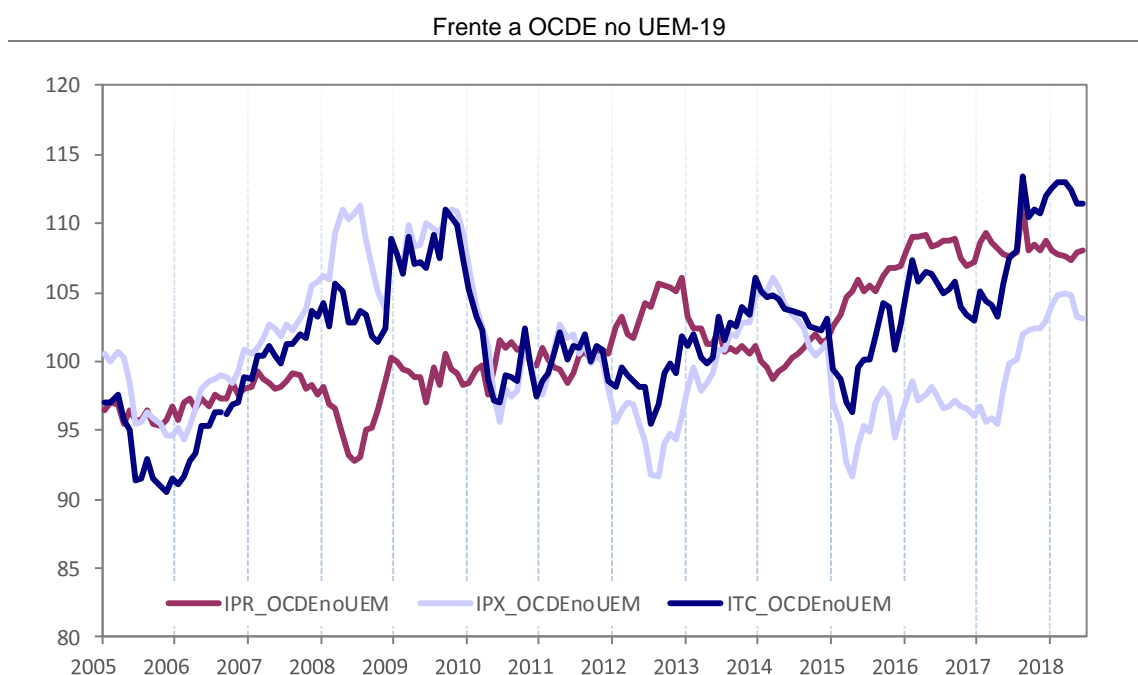
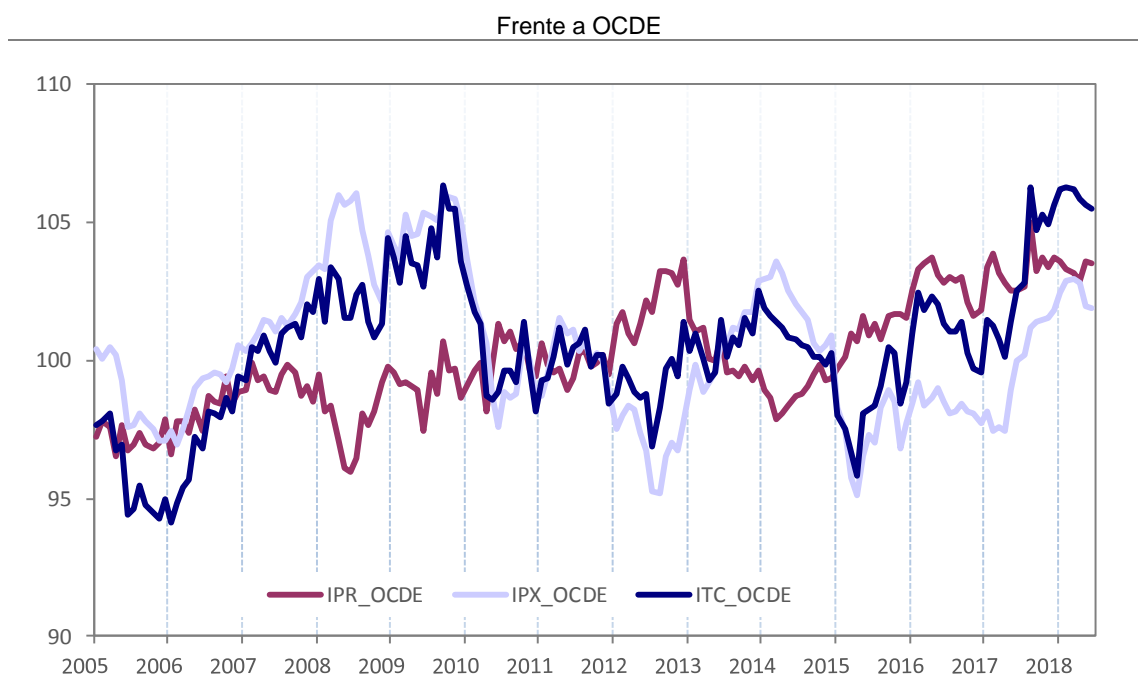
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a la OCDE
Índices, base 2010 = 100



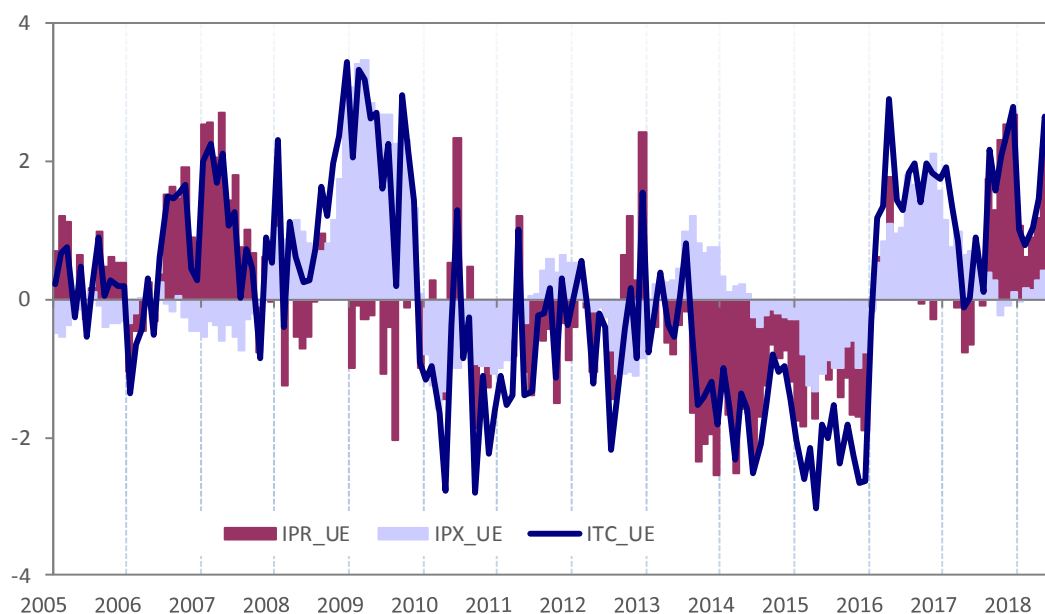
IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

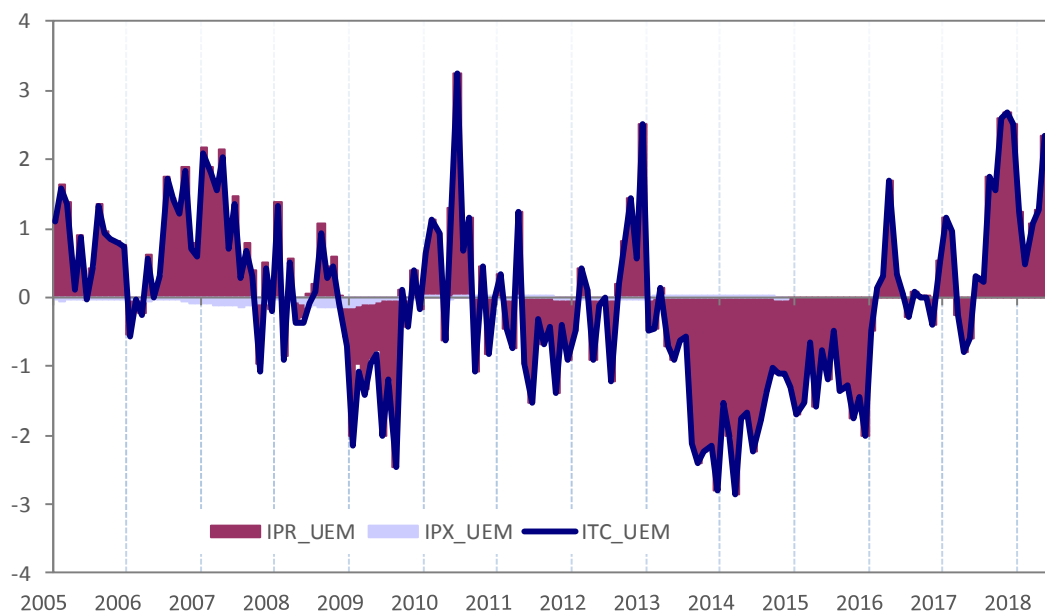
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.3. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a UE
Tasas de variación anual (en %)

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

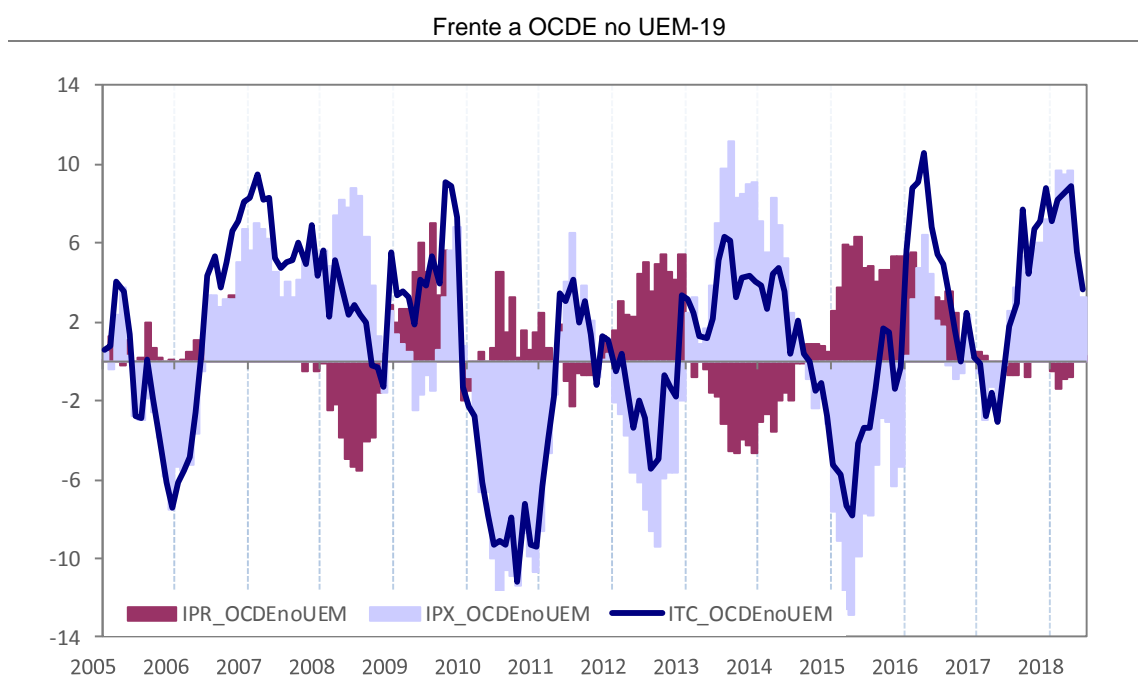
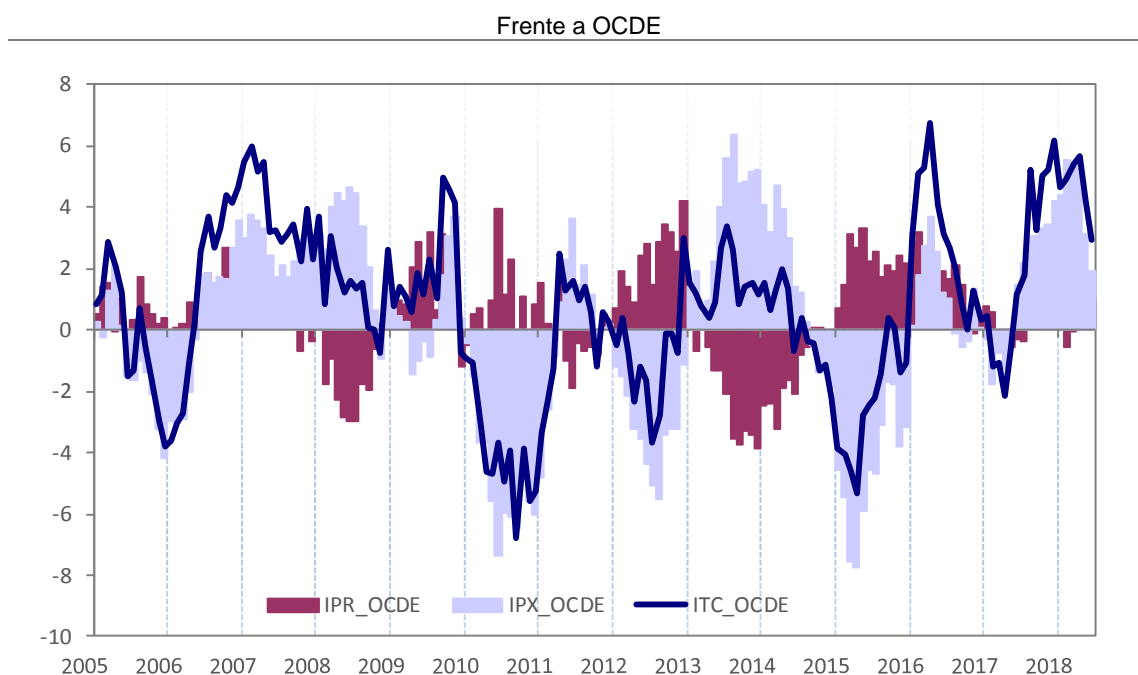
IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

Gráfico 2.4. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con IVUs de Exportación: frente a la OCDE
Tasas de variación anual (en %)



IPR = Índice de Precios (IVUs de Exportación) Relativos

IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro

ITC = $IPR \times IPX / 100$

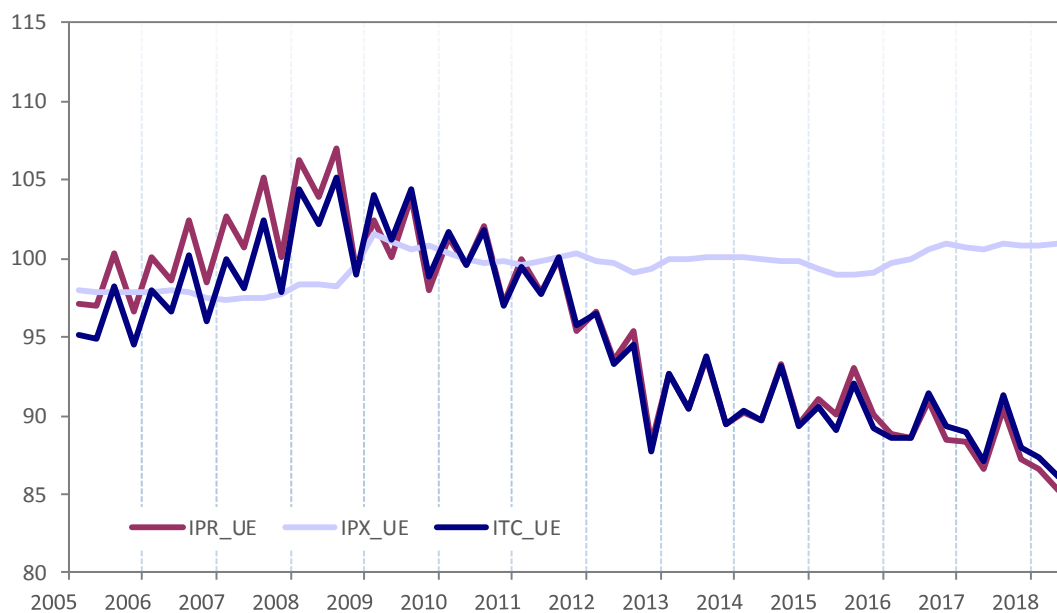
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

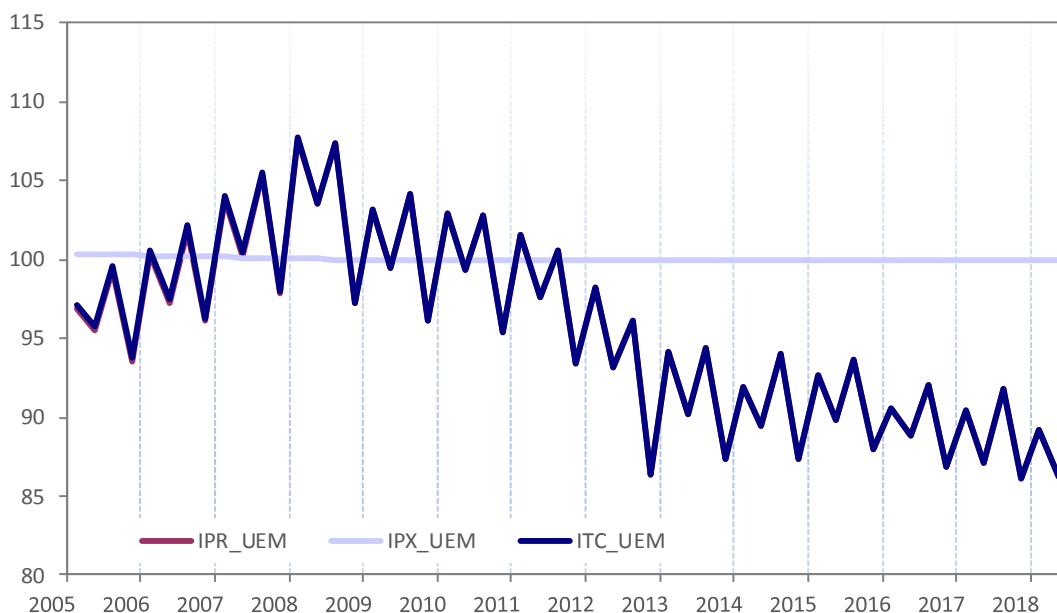
Gráfico 3.1. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a UE

Índices, base 2010 = 100

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (CLUs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 ITC = $IPR \times IPX / 100$

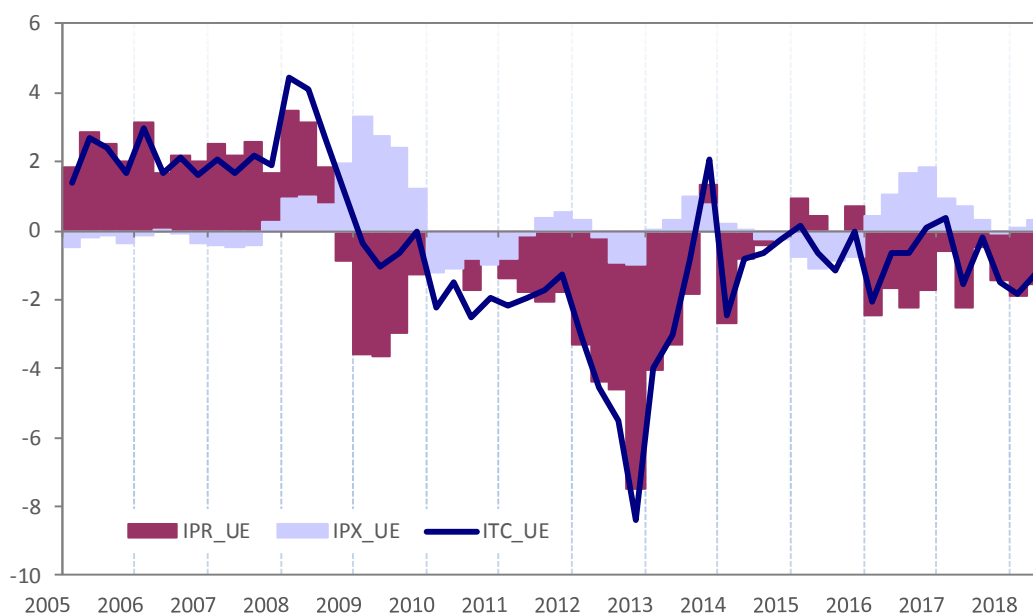
Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

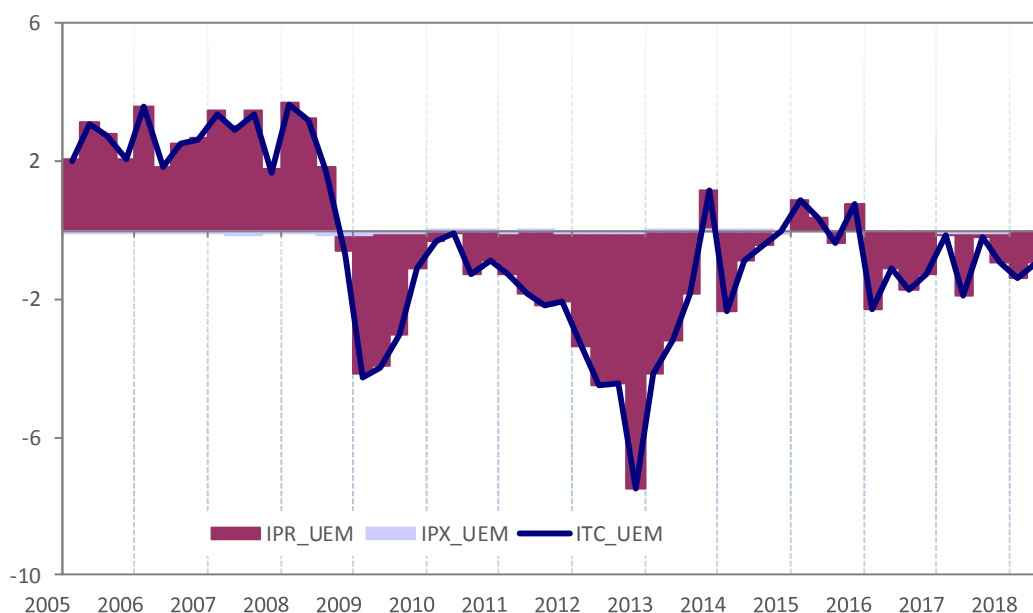
Gráfico 3.2. Índice de Tendencia de Competitividad (ITC) calculado con CLUs: frente a UE

Tasas de variación anual (en %)

Frente a UE-28



Frente a UEM-19



IPR = Índice de Precios (CLUs) Relativos
 IPX = Índice Ponderado del tipo de cambio del Euro
 $ITC = IPR \times IPX / 100$

Un aumento en los índices indica un empeoramiento de la competitividad

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio

